

### ANEXO I DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1º: Sanciónese con fuerza de Ordenanza, el Presupuesto General de Recursos, Erogaciones y Financiamiento de la Municipalidad de Las Heras para el año 2023, de acuerdo a los dispositivos y a los Cuadros Anexos que forman parte integrante de la presente Ordenanza.

#### CAPITULO I

#### ESTRUCTURA DEL PRESUPUESTO

Artículo 2º: EROGACIONES: Estímese el Presupuesto de Erogaciones Corrientes y de Erogaciones de Capital de la Municipalidad de Las Heras para el Ejercicio 2023, en la suma SIETE MILLONES de PESOS DIECISIETE MIL CIENTO SETENTA Y SETECIENTOS SESENTA Y UN MIL CON 00/100 (\$17.177.761.000.-) o su equivalente en otros medios de pago, de acuerdo con la distribución que se indica a continuación y al detalle que figura en Planillas Anexas I, II, IV, VII que forman parte integrante de la presente.

TOTAL	DPTO. EJECUTIVO	H.C.D.
\$13.051.180.000	\$12.743.880.000	\$307.300.000
\$4.126.581.000	\$4.124.281.000	\$2.300.000
\$17.177.761.000	\$16.868.161.000	\$309.600.000
	\$13.051.180.000 \$4.126.581.000	\$13.051.180.000 \$4.126.581.000 \$4.124.281.000

Artículo 3º: AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA: Fíjense las Erogaciones para atender la Amortización de la Deuda Pública, en la suma de PESOS QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CON 00/100 (\$575.239.000.-) o su equivalente en otros medios de pago, de acuerdo a la siguiente distribución:

Amortización de la Deuda Consolidada

\$149.371.000.-

Amortización de la Deuda Flotante 2021

\$425.868.000.-

TOTAL.....\$575.239.000.-

Mauricio Ginestar

Secretatio HIC.D

Municipalidad de Las Heras

MUNICIPALIDAD de Las Heras



Artículo 4°: RECURSOS: Estímese el Cálculo de Recursos Corrientes y Recursos de Capital, para atender las erogaciones incluidas en los artículos precedentes, en la suma de PESOS DIECISÈIS MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE CON 06/100 (\$16.728.591.837,06) o su equivalente en otros medios de pago, de acuerdo a la distribución que figura a continuación y al detalle obrante en la parte pertinente de las Planillas Anexas III, V y VI que forman parte integrante del presente Presupuesto.

RECURSOS CORRIENTES
RECURSOS DE CAPITAL
TOTAL DE RECURSOS

\$15.562.257.379,70 \$1.166.334.457,36 \$16.728.591.837,06

Artículo 5°: FINANCIAMIENTO: Estímese el Financiamiento en la suma de PESOS MIL VEINTICUATRO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL VEINTIDÒS CON 70/100 (\$1.024.427.022,70) o su equivalente en otros medios de pago, de acuerdo a la parte pertinente de las Planillas Anexas III, V, VI, VIII y IX integrantes de la presente Ordenanza.

Artículo 6°: FINANCIAMIENTO NETO: Como consecuencia de lo establecido en los artículos 3° y 5°, estímese el Financiamiento Neto en la suma de PESOS CUATROCINETOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL VEINTIDÓS CON 70/100 (\$449.188.022,70) como surge de las Planillas Anexas VIII y IX integrantes de la presente Ordenanza y conforme con el siguiente detalle:

- Fuentes de Financiamiento Presupuestario \$1.024.427.022,70
- Aplicaciones Financieras \$575.239.000.- Financiamiento Neto del Presupuesto \$449.188.022,70

<u>Artículo 7º</u>: <u>PLAN DE TRABAJOS PÚBLICOS</u>: Apruébese el Plan Detallado de Obras Públicas a ejecutarse en el Ejercicio 2023, obrante en las Planilla Anexa X integrante de la presente Ordenanza, según el siguiente detalle:

Trabajos Públicos por Administración Trabajos Públicos por Contrato \$ 525.000.000.-\$3.232.255.000.-

TOTAL PLAN DE OBRAS PÚBLICAS EN PRESUPUESTO \$3.757.255.000.-

Y con las siguientes fuentes de financiamiento:

Canon Extraordinario de Producción Hidrocarburo\$ 47.317.418.-

Fondo p/ Pavimentación Ley 7490/ Ley 6082
 \$ 24.000.000.-

• Reembolso de Obras Públicas - \$ 1.472.185.-

Aportes No Reembolsables Nacionales p/ Obras \$ 843.501.148,83

Aportes No Reembolsables Provinciales p/ Obras\$ 121.487.502,77
 Programa de Infraestructura Municipal (PIM) \$ 115.539.950.-

Programa de Infraestructura Municipal (PIM) \$ 115.539.950. Remanentes de Ejercicios Anteriores \$ 248.559.822,70

Secregario H.C.D

Mauricio Ginesta

Municipalidad de las Heras



Reintegro Hipotecas Mi casa Mi Vida

Uso del Crédito – A Largo Plazo

Rentas Generales

\$ 61.805.854,79

\$ 350.000.000.-

\$1.943.571.117,91

TOTAL DE OBRAS FINANCIADAS EN PRESUPUESTO:

\$3.757.255.000.-

Artículo 8°: PRESUPUESTOS PLURIANUALES, SUBSIDIOS, GASTO TRIBUTARIO E INDICADORES: Apruébense los detalles que figuran en sus respectivas planillas anexas, elaborados según exige la Ley N° 7.314 de Responsabilidad Fiscal de la Provincia.

Artículo 9°: PLANTA DE PERSONAL: Fíjese la Planta de Personal Permanente y Personal Temporario del Departamento Ejecutivo y Honorable Concejo Deliberante según el cuadro general de cargos que se expone a continuación y al detalle por Nomenclador de Funciones de las Planillas Anexas respectivas que forman parte integrante de este Presupuesto. Lo establecido precedentemente se ajustará atendiendo a lo dispuesto en el Capítulo III "Normas sobre el Personal" de la presente Ordenanza.

PLANTA PERMA	ANENTE		
PERSONAL	TOTA L	DPTO. EJECUTIVO	H.C.D
CARGOS OCUPADOS	2379	2338	41
CARGOS VACANTES	881	840	41
TOTAL CARGOS PLANTA PERMANENTE	3260	3178	82
PLANTA TEMP	ORARIA		
CARGOS OCUPADOS	1094	1040	54
CARGOS VACANTES	350	340	10
TOTAL CARGOS PLANTA TEMPORARIA	1444	1380	64
TOTAL CARGOS OCUPADOS	3473	3378	95
HORAS CÁT	EDRA		
HS. CATEDRA PERMANENTE	757	757	0
HS. CATEDRA TEMPORARIAS	955	955	0

Mauricio Ginestar Secretario H.C.D

viunizipalidad de Las Heras



### CAPÍTULO II

#### DE LAS NORMAS SOBRE EL GASTO

Artículo 10°: MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS DENTRO DE LA JURISDICCIÓN: Facúltese al Departamento Ejecutivo a disponer las modificaciones presupuestarias entre partidas, programas y actividades que considere necesarias, siempre que no se altere el total de erogaciones fijada por la presente Ordenanza. Las modificaciones podrán realizase cuando el Departamento Ejecutivo lo considere necesario para no entorpecer la normal prestación de los servicios previstos en el mismo y con el objeto de lograr un eficaz desenvolvimiento de la Administración Municipal dentro de los fines acordados y conforme las limitaciones impuestas por la Ley Provincial N° 7.314 y su Decreto Reglamentario N° 1671/05.

El Departamento Ejecutivo comunicará al Honorable Concejo Deliberante las modificaciones presupuestarias realizadas en función de las situaciones descriptas en el presente artículo.

La Presidencia del Honorable Cuerpo podrá realizar las modificaciones de partidas necesarias de su Jurisdicción, a los efectos de permitir el normal desarrollo de sus funciones, respetando que no se altere el total de erogaciones fijada por la presente Ordenanza. A estos efectos el Honorable Concejo Deliberante comunicará la novedad al Departamento Ejecutivo para que a través del área que corresponda realice la redistribución de partidas necesarias.

Artículo 11°: AJUSTE PRESUPUESTARIO POR MAYOR O MENOR RECAUDACIÓN o POR APORTES NO REINTEGRABLES: Si durante el ejercicio, la recaudación obtenida más la proyectada a obtener supera el cálculo respectivo previsto en el Presupuesto, como así también si se reciben subsidios y/o aportes no reintegrables no afectados no previstos, el Departamento Ejecutivo podrá incrementar las partidas de erogaciones en la misma cuantía, de modo de ajustarlas a los requerimientos de la ejecución, conforme a los términos previstos por la Ley N° 7.314 de Responsabilidad Fiscal y su Decreto Reglamentario N° 1671/05.

Si durante el ejercicio, la recaudación obtenida y/o la proyectada no supera los montos estimados, el Departamento Ejecutivo deberá ajustar su presupuesto de gastos en la medida de la menor recaudación, siempre que no se altere la prestación de los servicios municipales esenciales y teniendo en cuenta las facultades que otorga la Ley N° 7.314 de Responsabilidad Fiscal y su Decreto Reglamentario N° 1671/05.

Artículo 12°: INCREMENTOS PRESUPUESTARIOS CON RECURSOS AFECTADOS: Autorícese al Departamento Ejecutivo a ajustar el Presupuesto General, incorporando las partidas presupuestarias especiales de recursos y de gastos necesarias o incrementando las ya previstas, cuando deba realizar erogaciones originadas con recursos afectados de la siguiente naturaleza:

a) Provenientes de las operaciones de crédito público con autorización Legislativa.

b) Provenientes de donaciones, herencias o legados, con destino específico, a favor del Estado Municipal;

Secretario H.E.D Mynicipalidad de Las Heras



c) Provenientes de Leyes u Ordenanzas especiales, u otras Normas con alcance municipal que creen recursos destinados a la Comuna y que tengan afectación específica;

d) Provenientes de Convenios o por adhesión a Leyes o Decretos nacionales o provinciales con vigencia en el ámbito provincial y/o municipal, como así también de aportes reintegrables y/o no reintegrables del Gobierno Nacional, Provincial o de otros entes, que estén afectados a fines específicos.

e) Provenientes de acuerdos de obras reembolsables, contribuciones de mejora o sobretasas afectadas, realizados con los vecinos beneficiados por una determinada obra pública, no previstos en el cálculo de recursos del presente presupuesto.

La presente autorización podrá ejecutarse desde la firma de los respectivos convenios.

# Artículo 13°: INCREMENTO PRESUPUESTARIO POR REMANENTES DE FONDOS AFECTADOS:

El Departamento Ejecutivo podrá incrementar el Cálculo de Recursos y el Presupuesto de Gastos en los rubros pertinentes y en el mismo monto, cuando existan remanentes de fondos afectados para erogaciones y/o inversiones del ejercicio anterior destinados a atender programas descentralizados o proyectos específicos, de los que por obra pública y/o el ritmo del gasto, no haya sido posible su terminación en el ejercicio en que se iniciaron.

Asimismo, autorícese al Departamento Ejecutivo, a reapropiar al presente Presupuesto, aquellos gastos o recursos que, aunque originados (autorizados y/o comprometidos) en el ejercicio anterior, fueran devengados o ingresados en el presente, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 17º de la Ley de Administración Financiera Nº 8.706 y sus modificatorias.

En estos casos, el Departamento Ejecutivo comunicará al HCD los correspondientes incrementos y/o disminuciones del presupuesto vigente a través de los informes trimestrales de la Ley de Responsabilidad Fiscal.

Artículo 14°: OBRAS QUE IMPLICAN TRANSFERENCIAS DE CAPITAL: Facúltese al Departamento Ejecutivo a realizar arreglos, mejoras y/o ampliaciones en edificios que se encuentren en alquiler y/o en comodato de uso por el Municipio, que sean utilizados para la realización de actividades con fines administrativos, educativos, sociales, culturales, de servicios y/o deportivos, siempre y cuando sea para un mejor aprovechamiento del espacio y para una mejor prestación del servicio en condiciones apropiadas para los fines pretendidos, debiendo contar con la previa autorización del propietario y siempre que su valor no supere

Artículo 15°: RITMO DEL GASTO: A los fines de garantizar una correcta ejecución del presupuesto y mantener el equilibrio presupuestario durante el ejercicio, todas las jurisdicciones de la Administración Municipal deberán programar –para el ejercicio- la ejecución financiera de sus respectivos presupuestos, siguiendo las normas que en su oportunidad fijará la Secretaría de Hacienda a través de la Dirección de Contaduría.

Mauricio Ginestar Secretario H.C.D Municipalidad de Las Heras



Artículo 16°: PAGO DE JUICIOS CONTRA EL ESTADO MUNICIPAL: A los fines del presente artículo, se atenderá a lo establecido en el artículo 54° de la Ley 8706 y modificatorias, de acuerdo a la reglamentación ordenada por Decreto Municipal N°4229/2017.

El crédito presupuestario estimado para el ejercicio 2023 se fija la suma de PESOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES CON 00/100 (\$44.000.000.-) para atender los juicios con sentencia firme al 31/08/2022.

Artículo 17°: FINANCIAMIENTO TRANSITORIO PARA CUENTAS ESPECIALES Y/O PLANES SOCIALES: Facúltese al Departamento Ejecutivo a anticipar el financiamiento de las cuentas especiales y/o programas sociales con fondos Provincial y/o Nacional, con recursos de rentas generales, para atender la puesta en marcha y ejecución de las cuentas especiales y/o planes sociales que se financian con recursos afectados, hasta tanto se reciban los fondos comprometidos por el Gobierno Provincial y/o Nacional. Una vez ingresados dichos fondos afectados, se reintegrarán a rentas generales los fondos anticipados, sin modificar el monto total de las erogaciones previstas a este efecto.

Artículo 18°: USO TRANSITORIO DE FONDOS ESPECIALES: Facúltese al Departamento Ejecutivo para disponer la utilización transitoria de fondos de cuentas especiales conforme lo dispuesto en el Artículo 34° de la Ley de Administración Financiera N° 8.706, siempre y cuando no se afecte el normal desarrollo de las actividades para las que fueron previstos.

Artículo 19°: SUSTITUCIÓN DE FINANCIAMIENTO OBRA PÚBLICA: En caso que durante el ejercicio se obtuvieran nuevas fuentes de financiamiento para obras presupuestadas con financiamiento de rentas generales, deberá procederse al recupero de los fondos quedando liberada esa porción de crédito para ser reasignada a la ampliación de una obra ya existente o a una nueva obra que determine el Departamento Ejecutivo.

Artículo 20°: RETRIBUCIÓN Y/O DIETA DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES: En cumplimiento del artículo 95° de la Ley Orgánica de Municipalidades Nº 1.079, fíjese para el año 2023, la retribución y/o dieta por todo concepto del Sr. Intendente, Presidente del Honorable Concejo Deliberante, Concejales y Funcionarios del Departamento Ejecutivo, del Honorable Cuerpo Deliberativo conforme se establece en este artículo. La determinación del básico de la remuneración del Intendente Municipal será equivalente al doble de la mayor remuneración mensual total bruta de un Supervisor Gerencial Profesional (clase I del Estatuto Escalafón Municipal) con todos sus mayores adicionales y suplementos que pudieran corresponderle. La participación relativa y demás asignaciones y adicionales del resto de los Funcionarios, se establece en el importe que resulte de aplicar el coeficiente incluido en el Anexo "A" -el que es parte integrante de la presente Ordenanza- respecto a la remuneración del Intendente establecida precedentemente como básico. Para el caso del Intendente y Funcionarios del Poder Ejecutivo, su básico se liquidará bajo el código de "Asignación de Clase". Para el caso de Concejales del Departamento Legislativo, se liquidará bajo el código de "Dieta Concejales". Téngase en plena vigencia la aplicación de la Ley 5198, con las excepciones allí previstas.

> Secretatio H.C.D Municipalidad de Las Heras



Asimismo, se abonará a cada funcionario el adicional por título universitario, terciario o secundario (según le corresponda en cada caso debidamente acreditado), tomando como base para su cálculo, el doble de lo que le correspondería por título universitario, terciario o secundario a un Supervisor Gerencial (clase I del Estatuto Escalafón Municipal), en los términos del Art. 3° ap. II, punto. 2) y 3) del Acta 20 de la Comisión Paritaria Municipal, homologada por Decreto Provincial N° 2632/04, con la modif. introducida por el punto 4) de Acta Paritaria Municipal Las Heras de fecha 07/09/2021, ratificada por Decreto Municipal N° 1864/21, de acuerdo a la participación relativa establecida en el mencionado Anexo "A".

Facúltese al Departamento Ejecutivo a asignar el adicional por compensación de responsabilidad por funciones extraordinarias o críticas, para aquellos funcionarios que las circunstancias así lo justifiquen, en la proporción establecida en Anexo "A".

Por su parte, a los Jueces y Secretarios de Juzgados de tránsito que se desempeñen con exclusividad en los Juzgados Administrativos Municipales de Tránsito y que, por lo tanto, no pueden ejercer libremente su profesión en la actividad privada, se les abonará el adicional por Bloqueo de Título, en la proporción establecida en Anexo "A".

Artículo 21°: REGLAMENTACIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES: Los procedimientos de compras y contrataciones en el ámbito municipal, deberán seguir los lineamientos establecidos en el CAPÍTULO IV de la Ley 8706 y D.R. 1000/15. Asimismo, ratifíquese el Decreto Municipal N° 869/2018 y Decreto modif. N°2102/2021 por el que se establece la reglamentación de los procedimientos para la Contratación Directa establecidos en el art. 144° inc. a) de la Ley 8706.

### CAPÍTULO III

#### DE LAS NORMAS SOBRE PERSONAL

Artículo 22°: RÉGIMEN LEGAL APLICABLE: Las clases y funciones presupuestarias de los agentes municipales, como también el régimen de remuneraciones y demás adicionales, suplementos, complementos y/o bonificaciones, se regirán por las Leyes Provinciales aplicables al Municipio, Ordenanzas Municipales de Las Heras vigentes y/o Convenciones Paritarias Municipales, Provinciales o Locales, que regulen en materia salarial, escalafonaria y de asignaciones familiares para el Personal de la Administración Pública Municipal en forma directa o por analogía.

Artículo 23°: MODIFICACIONES DE LA PLANTA DE PERSONAL: La planta de personal que se detalla en las planillas anexas a la presente Ordenanza, está sujeta a las siguientes normas:

a) La discriminación de cargos por Agrupamiento, Tramo, Función y Clase podrán modificarse por aplicación de las disposiciones escalafonarias vigentes y para resolver reclamos del personal que sean procedentes conforme con las disposiciones legales vigentes que regulan la materia.

b) Se podrán modificar o transformar las estructuras y los cargos y/u horas cátedras vacantes de las Unidades Organizativas del Presupuesto, como así también transferir cargos y/u horas cátedras entre Unidades Organizativas de una misma o distinta

Mauricio Ginestar Secretario Me.D

Municipalidad de Las Heras



Jurisdicción, de conformidad con la Ley Nº 5.892 – Conversión Escalafonaria. En todos los casos se deberán redistribuir los créditos presupuestarios pertinentes de la partida de Personal, conforme a lo indicado por el artículo 10°, a efectos de no aumentar el monto autorizado de gastos establecidos en el artículo 2°.

Se podrán transformar los cargos vacantes de personal permanente a temporario o viceversa, siempre que se mantenga el número total de cargos aprobados por el

Artículo 9° de la presente Ordenanza.

d) Todas las modificaciones autorizadas deberán cumplirse dentro de los créditos presupuestarios previstos de modo tal que, si la medida originase un mayor costo en la partida de Personal, el mismo deberá compensarse en el mismo acto con la o las supresiones de vacantes necesarias para cubrirlo si éstas se han producido a partir de octubre de 2022, o con la supervisión de la Secretaría de Hacienda, reduciendo otras partidas presupuestarias de gasto corriente a los efectos de compensar el mayor costo, si la vacante es anterior a dicha fecha, dado que no cuentan con presupuesto al no haber sido valorizadas en la partida presupuestaria respectiva.

e) Las normas que autoricen lo establecido en el presente artículo, deberán contar previamente con informe de disponibilidad presupuestaria emitido por la Contaduría Municipal, a fin de dar cumplimiento a lo establecido por el inciso c) del art. 35° de la

Ley 9003 y art. 132° de la Ley 1079.

Artículo 24°: LIMITACION A INCREMENTAR EL GASTO EN PERSONAL: El otorgamiento de adicionales, incentivos, compensaciones especiales y cualquier otro adicional que produzca efectos cuantitativos para la hacienda Municipal, deberá contar con la previa certificación de disponibilidad de partida presupuestaria emitida por la Contaduría Municipal, a fin de dar cumplimiento a lo establecido por el inciso c) del art. 35° de la Ley 9003 y art. 132° de la Ley 1079.

La misma certificación se requerirá cuando el Departamento Ejecutivo establezca pautas de aumento salarial durante el ejercicio 2023 según lo acordado en los paritarios generales municipales y/o de lo que resulte del acuerdo con el Departamento Ejecutivo y/o del Gobierno Provincial, exclusivamente cuando sean de aplicación al Municipio, de acuerdo a lo prescripto en la Ley N° 5892.

Facúltese al Departamento Ejecutivo a realizar las modificaciones presupuestarias necesarias a la partida de Personal –permanente o temporario – incluso entre jurisdicciones, para atender a las modificaciones que se adopten en materia salarial, debiendo preservar el equilibrio presupuestario y financiero.

Artículo 25°: ECONOMIA EN LAS PARTIDAS DE PERSONAL Y LOCACIONES DE SERVICIOS: Se considerará crédito presupuestario a los fines de computar economías efectivas en las partidas de personal y locaciones de servicios al originado en el cómputo anual de los usos a los cuales se decida aplicar. Los casos de excepción deberán contar con dictamen favorable de la Secretaria de Hacienda.

Los saldos de las partidas de personal y/o locaciones no devengadas por cómputo anual de los usos podrán ser redistribuidos entre sí o a otras partidas corrientes.

Mauricio Ginestar

Secretario H.C.D Municipalidad de Las Heras



Artículo 26°: MORATORIA PREVISIONAL Y PLAN DE RETIRO VOLUNTARIO:

Autorícese al Departamento Ejecutivo a la realización del programa de jubilación por moratoria previsional que se instrumentará en acuerdo con el ANSES para aquellos empleados que, teniendo la edad para jubilarse, no hayan acumulado los años de aporte necesarios para obtener dicho beneficio. Dicho programa incluirá el subsidio de las cuotas que correspondan a la moratoria a los efectos de asegurar la baja del personal involucrado. Facúltese al Departamento Ejecutivo a disponer la baja de personal municipal que, obtenido y percibido el beneficio previsional, no hubiese presentado su renuncia.

Autoricese al Departamento Ejecutivo a la implementación del Programa de Retiro Voluntario que se instrumentará en acuerdo a lo establecido en el artículo 40 de la Ley 5892. Dicho programa podrá incluir el pago de una indemnización cuya forma de pago será pactada entre el Departamento Ejecutivo y el solicitante.

Artículo 27º: HORAS CÁTEDRA: Fíjese la cantidad de horas cátedras a utilizar durante el ejercicio 2023 a las establecidas en el artículo 9° de la presente Ordenanza, no pudiendo una persona acumular más de 36 horas semanales bajo este régimen. Las horas cátedra que la presente norma crea, no implicará una modificación del régimen de contratación, ni hará acreedor al agente de otros emolumentos que no sean los dispuestos por el presente presupuesto, rigiéndose a todo efecto de la relación laboral, por lo dispuesto en la Ley 5892 y normativa complementaria. Para la liquidación de las horas cátedra se aplicará supletoriamente el sistema establecido por la Dirección General de Escuelas de la Provincia, con excepción de los códigos originados por financiamientos nacionales a este organismo provincial. La aplicación de dicho sistema será exclusivamente a los fines del cálculo de la remuneración.

Artículo 28°: PERSONAL AFECTADO A SEOS: El personal designado por el Municipio para prestar funciones en los Jardines Maternales pertenecientes a SEOS se regirá por las disposiciones establecidas por la Dirección General de Escuelas de la Provincia, a los efectos de permitir al Municipio recibir el subsidio correspondiente para el pago de los haberes relacionados.

# CAPÍTULO IV

### DE LAS NORMAS SOBRE DEUDAS Y/O FINANCIAMIENTO

Artículo 29°: COMPENSACIONES DE DEUDA: En todos los casos en que se acuerden compensaciones de deudas con organismos municipales, provinciales, nacionales o de servicios públicos, el Departamento Ejecutivo podrá incrementar las partidas de erogaciones necesarias para registrarlas, con la contrapartida de los recursos que en el mismo acto le sean reconocidos.

Tesorería Municipal deberá retener de las Órdenes de Pago de proveedores y contratistas los montos adeudados, cuando al momento de su liquidación se le informen créditos por cobrar vencidos de aquellos, originados en cualquier título, causa, tasa o tributo Municipal, dando por compensadas tales acreencias.

Mauricid Ginest

Secretation A.C.D Municipalidad de Las Heras CARGOS MARTIN BUSTOS Municipalidad de Las Heras



Artículo 30°: USO DEL CRÉDITO: Autorícese al Departamento Ejecutivo hacer Uso del Crédito cuando las circunstancias lo requieran, por hasta la suma de PESOS TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES (\$ 350.000.000.-) a través de operaciones de crédito con entidades financieras, Gobierno Provincial, Nacional u Organismos Multilaterales de crédito y/o a través de cualquier otro instrumento financiero de endeudamiento que resulte conveniente a los intereses del Municipio ya sea en pesos o en moneda extranjera, en cumplimiento con lo establecido en la Sección III de la Ley 8706.

Artículo 31°: GARANTÍA: Autorícese al Departamento Ejecutivo a afectar en garantía los recursos de Participación Municipal que le correspondan según la Ley N° 6396 y modificatorias, y adicionalmente otros recursos municipales, en la medida de la utilización de la presente autorización para uso del crédito y/o para operaciones de leasing que pudieran realizarse conforme a lo requerido por la Ley 8706.

Artículo 32°: AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA CONSOLIDADA: Se autoriza al Departamento Ejecutivo a ajustar las partidas de Amortización de la Deuda Consolidada y de Intereses y gastos de la deuda, en el monto que corresponda al flujo para el ejercicio 2023, en caso que resultaren insuficientes debido a: a) el tipo de cambio previsto para la devolución de los préstamos acordados en dólares

respecto al estimado en las proyecciones, b) la variación del valor de la unidad de valor adquisitivo (UVA) a la fecha del pago de los vencimientos de las cuotas de los préstamos acordados bajo esta modalidad y c) las variaciones de la tasa de interés en los préstamos en que la misma se haya acordado como variable.

Artículo 33°: AMORTIZACION DE LA DEUDA FLOTANTE –REMANENTE DE EJERCICIOS ANTERIORES: Facúltese al Departamento Ejecutivo a ajustar el importe correspondiente de Amortización de Deuda Flotante 2022, en función de la determinación exacta que se efectúe en oportunidad del cierre del ejercicio y la presentación de la rendición de cuentas al Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia. La variación en más o en menos que se produzca por este concepto se ajustará contra el Remanente de Ejercicios Anteriores, con el objeto de mantener el equilibrio presupuestario. Asimismo autorícese a ajustar contra Remanentes de Ejercicios Anteriores aquellas aprobaciones para hacer uso del crédito oportunamente autorizadas, gestionadas y aprobadas en ejercicios anteriores cuyos ingresos o depósitos efectivos se produjeran en el presente ejercicio. En tal caso deberá ajustarse la Amortización de la Deuda Consolidada y los intereses de la deuda por la parte que corresponda al ejercicio vigente.

Artículo 34°: DEUDA FLOTANTE PERIMIDA: Las erogaciones que se constituyeron en deuda flotante sin orden de pago y que no hubieran sido mandadas a pagar al cierre del ejercicio siguiente quedarán perimidas a los efectos administrativos y serán consideradas deuda flotante perimida. Los pasivos con orden de pago que no hubieran sido pagadas al cierre del año siguiente quedarán perimidas a los efectos administrativos y conformarán pasivos con orden de pago perimidos. En caso de reclamación del acreedor se procederá de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 85 última parte de la Ley N° 8.706.

Mauricio Ginlestar

Municipalidad de Las Heras

PRESIDENTE HCD

Municipalidad de Las Heras



Artículo 35°: REMANENTES TRANSITORIOS DE FONDOS: El Tesorero Municipal, en lo que respecta a la custodia de los fondos, títulos y valores que pongan a su cargo, podrá invertir los remanentes transitorios de fondos en divisas extranjeras de sólida valoración y/o en instrumentos financieros de bajo riesgo colocándose en entidades financieras y/o bancarias de reconocida trayectoria en el mercado, al solo efecto de preservar el valor real y constante de la Moneda.

Artículo 36º: CHEQUES DE PAGO DIFERIDO: Autorícese a la Tesorería Municipal, el libramiento de cheques de pago diferido para casos previamente establecidos, o que convengan con los acreedores del Municipio, de conformidad con lo establecido en la Ley 8706, sus modificaciones y complementarias.

Nunicipalitad de Las Heras

Artículo 37º: De forma. -





Presupuesto Municipalidad de Las Heras 2023 ANEXO Destino de los Subsidios a otorgar con fondos municipales y afectados Departamento Ejecutivo y HCD

DESCRIPCION DE LA UNIDAD ORGANIZATIVA	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	TOTAL
Despacho de Intendencia	Donaciones, Contribuciones y Subsidios	6.489.000
	Ayuda Social Directa	9.880.000
	Transferencias de Capital	5.000.000
Secretaria de Gobierno	Donaciones, Contribuciones y Subsidios	25.900.000
APPRENDICTION OF THE REAL PROPERTY OF THE PARTY OF THE PA	Ayuda Social Directa	279.600.000
	Transferencias de Capital	757.000.000
TOTAL		1.083.869.000

Madibio Ginastar Secretario de D.D.

Municipalidad de Las Heras





### Presupuesto Municipalidad de Las Heras 2023 Clasificación por Finalidad y Función

### Anexo I

Finalidad	Función	Denominación	\$
1		Administración General	6.594.440.000
	10	Administración fiscal	10.000.000
	20	Control fiscal	1.019.429.000
	30	Legislación	309.600.000
	40	Justicia	0
	60	Culto	0
	70	Apoyo a gobiernos locales	0
	90	Administración general sin discriminar	5.255.411.000
3		Seguridad	169.600.000
	1	Policía Interior	0
804	90	Seguridad sin discriminar	169.600.000
4		Salud	3.417.299.584
	1	Atención médica	0
	10	Saneamiento ambiental	3.378.738.584
	90	Salud sin discriminar	38.561.000
5		Cultura y Educación	1.044.910.000
	1	Cultura	269.310.000
	10	Educación elemental	22.600.000
	20	Educación media y técnica	753.000.000
1511	90	Cultura y educación sin discriminar	35.900.000
6		Desarrollo de la Economía	5.947.787.416
	1	Suelo, riego, desagüe y drenaje	0
	5	Agricultura, ganadería y recursos naturales renovable	16.720.000
()	10	Energía y combustibles	591.680.000
	20	Canteras y minas (excepto combustibles)	0
	30	Industria	0
Street, and the street, and th	35	Turismo	10.922.000
	40	Transporte	0
	45	Infraestructura vial	791.325.000
	50	Comunicaciones	54.898.000
	60	Comercio y almacenaje	0
	70	Seguros y fianzas	18.205.000
	90	Desarrollo de la economía sin discriminar	4.464.037.416
7		Bienestar social	364.039.000
	1	Seguridad social	0
	10	Vivienda	0
	20	Asistencia y promoción social	330.869.000
	30	Deporte y recreación	33.170.000
	90	Bienestar social sin discriminar	0
8		Deuda pública	214.924.000
	1 1	Deuda pública	214.924.000
9		Gastos a clasificar	0
	1	A clasificar por distribución	0
		Total Finalidad y Función	17.753.000.000

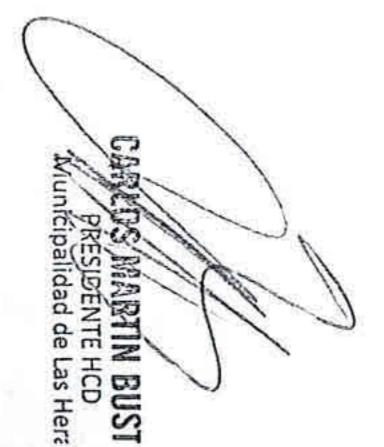
Majuridio Ginestar Secretatio M.C.B Municipalidad de Las Heras



### Clasificación Institucional

Anexo II

Carácter	Jurisdicción	U.Organizativa	Denominación	\$
6			Municipalidades	17.753.000.000
	1		Departamento Ejecutivo	16.763.130.000
		1	Intendencia	3.020.747.000
		2	Secretaría de Gobierno	3.433.890.000
		3	Secretaría de Hacienda	1.244.353.000
		4	Secretaría de Obras y Servicios Publicos	9.064.140.000
	2		Honorable Concejo Deliberante	309.600.000
		1	Honorable Concejo Deliberante	309.600.000
	3		Servicios Especiales	680.270.000
		1	Matadero	0
		2	Estacionamiento Medido	0
		3	Planta potabilizadora de agua	0
		4	Hotel de Turismo	0
		5	Terminal de ómnibus	0
		6	Policía de Tránsito	169.600.000
		7	Planta Tratamiento de residuos	90.560.000
		8	Servicios culturales y turísticos	420.110.000









#### Anexo III

		Códig		5 Detelle	Parcial proy 2022	Proyectado para año 2022
ec	Orig	Sec.	P.PpP.		Parcial proy 2022	15.633.552.774
1	_			RECURSOS CORRIENTES		
	3	_		De Jurisdicción Municipal		1.006.859.89
		2		Tasas y Derechos Municipales	482.693.519	1.006.855.85
		-	1	Derechos por Servicios a la Propiedad Raiz		
_			-	Del Ejercicio	358.598.530	
	_			De Ejercicios Vencidos	124.094.989	
			2	Derechos de Inspección, Comercio, Industria y Ss.	325.357.523	
_				Del Ejercicio	237.617.629	
_	_		$\vdash$	De Ejercicios Vencidos	44.159.812	
_	_	_		Por U. Tributaria	43.580.082	
_		-	3	Derechos de Cementerio	5.401.972	
_			-	Del Ejercicio	5.401.972	
	_			De Ejercicios Vencidos	0	
		_	4	Derechos de Actuación Administrativa	46.771.660	
	_			Del Ejercicio	36.090.957	
				De Ejercicios Vencidos	10.680.703	
			5	Derechos de Edificación	57.546.891	
				Del Ejercicio	56.570.326	
				De Ejercicios Vencidos	976.565	
			6	Derechos de Inspección y Habilitaciones Eléctricas	2.223.911	
Ī				Del Ejercicio	2.219.081	
				De Ejercicios Vencidos	4.830	
			7	Derechos de Transferencias	5.340.159	
				Del Ejercicio	5.340.159	
				De Ejercicios Vencidos	0	
			8	Derechos de Inspección de Espectáculos Públicos	0	
				Del Ejercicio	0	
				De Ejercicios Vencidos	0	
			9	Derechos de Publicidad y Propaganda	5.433.493	
				Del Ejercicio	4.520,535	
				De Ejercicios Vencidos	912.958	
			10	Derechos de Concesiones	26.931.064	
				Del Ejercicio	26.931.064	
				De Ejercicios Vencidos	0	
			11	Dchos. Insp.Sanitaria, H. Urbana y S. Ambiental	320.644	
				Del Ejercicio	320.098	
				De Ejercicios Vencidos	546	
			12	Derechos de Ocupación Espacios Públicos	0	
				Del Ejercicio	0	
				De Ejercicios Vencidos	0	
			13	Planes de Consolidación	0	
			V	Del Ejercicio	0	
				De Ejercicios Vencidos	0	
			14	Fondos Bomberos voluntarios	14.801.661	
			15	Servicio Informático a Entidades	3,552,312	
			16	Tasa Unica Aeroportuaria Municipal	30.463.840	
			17	Plan de Regularizacion p/constr.no Declarada	21.245	

Secretario Ginestar Secretario M.C.D Nunicipalidad de Las Heras

 $\sim$ 





#### Anexo III

Código Sec Orig Sec. P.Pp P.Pa						Parcial proy 2022	Proyectado para año 2022	
ec	Orig	Sec.	Р.РР	Р.Ра		Parcial proy 2022	1.527.112.76	
-	-	3	_		Otros Ingresos de Origen Municipal	7 102 575	1.527.112.70	
-	_		1	_	Multas Generales	7.102.575		
4					Del Ejercicio	4,553.938		
4	_	_			De Ejercicios Vencidos	2.548.637		
4		_	2		Intereses y Recargos	61.214.507		
_					Del Ejercicio	61.214.507		
-		-			De Ejercicios Vencidos	42.250.000		
4			3		Ventas de Pliegos, Publicaciones y Otros	13.259.988		
_					Del Ejercicio	13.259.988		
	_				De Ejercicios Vencidos	0		
4			4	_	Producidos de Actividades Culturales	0		
					Del Ejercicio	0		
_				- 150	De Ejercicios Vencidos	0		
			5	_	Producidos de Actividades Deportivas	218.947		
					Del Ejercicio	218.947		
_				_	De Ejercicios Vencidos	0		
			6		Producidos de Actividades Turísticas	548.062		
_					Del Ejercicio	548.062		
_					De Ejercicios Vencidos	0		
			7	_	Producidos de Servicios Especiales	122.532.812		
					Del Ejercicio	122.073.155		
					De Ejercicios Vencidos	459.657		
			8		Producidos de Multas de Tránsito	456.846.664		
					Del Ejercicio	456.846.664		
_			-	-	De Ejercicios Vencidos	4 202 202		
			9	<u> </u>	Producidos de Estacionamiento Medido	1,306,286		
-		_	-		Del Ejercicio	1,306,286		
4	_				De Ejercicios Vencidos	0		
_		_	10	<b>—</b>	Producidos de Convenios Especiales	0		
			_	_	Del Ejercicio	0		
				_	De Ejercicios Vencidos	0		
	_		11	-	Producidos de Convenios I.P.V.	0		
_			-	_	Del Ejercicio	0		
_		_	555		De Ejercicios Vencidos	0	-	
			12	_	Recursos Eventuales	3.487.868		
					Del Ejercicio	3.487.868		
- 5				-	De Ejercicios Vencidos	0		
-			13	-	Recursos Eje Norte	0		
- 10				-	Del Ejercicio	0		
			14		Servicios de Hospedaje	0		
- 34				_	Del Ejercicio	0		
	_	_	15	-	Uso del Espacio Público	0		
_	_			$\vdash$	Stand de Festival de Alta Montaña	445.705.400		
_			16	-	Producido Licencia de Conducir	146.706.166		
	_		7	-	Del Ejercicio	146.706.166		
			17		Cargo por Alumbrado Público (C.A.P)	328.859.435		
					Del Ejercicio	298.057.948		
					De Ejercicios Vencidos	30.801.487		
			18	_	Producido de Inversiones	363.974.569		
			19	_	Sist. de Alarm. Com Prog. L.H. te quiero en comunidad	5.324.983		
			20		Fondo de Seguridad y Educación Vial	14.161.691		
			21		Curso de Concientización Manejo	1.423.669		

Matricio Ginestar Secretario II.CD Municipalicad de Las Heras ANEXO III





#### Anexo III

Código Sec Orig Sec. P.Pp P.Pa				TEN DE POSSESSI	Proyectado para		
Sec	Orig	Sec.	P.Pp	P.Pa	Detalle	Parcial proy 2022	año 2022
					De Otras Jurisdicciones		13.099.580.117
	2				De Origen Nacional		7.744.598.300
		1			Regimen de Coparticipación Nacional	6.165.906.367	
				1	Regimen de Copart Nacional ejercicios vencidos	46.537.239	
			1		Distribución Secundaria	6.119.369,128	
			2		Regalias	0	
		2			Otros Ingresos de Jurisdicción Nacional	1.578.691.933	
			1		Convenios Especiales	1.578.691.933	
_					Buena cosecha	0	
					Ley N° 26075 Financiamiento Educativo	1.527.015.203	
					La Historia en su lugar (Campo Histórico)	0	
					Plan Mas y Mejor Trabajo	0	
		1			Consejo Federal de Inversiones	0	
					Plan de Regularización para la construcción	0	
					Mantenimiento Ruta Nacional N° 40	51.676.730	
					Programa Fortalecimiento Integral Oficina de Empleo	0	
	1				De Origen Provincial		5.354.981.81
		1			Regimen de Coparticipación Provincial	5.354.981.817	
			1		Distribución Primaria	5.031.931.561	
				1	Impuestos sobre los Ingresos Brutos	3.628.389.705	
				2	Impuesto Inmobiliario	171.071.980	
				3	Impuesto a los Automotores	814.851.301	
				4	Impuesto de Sellos	417.618.575	
				5	Participación Otros Impuestos (Ley 6253)	0	
				6	Participación Ejercicios Vencidos	0	
				7	Participación Municipal Tránsito y Transporte Ley Nº 5800	0	
					Fondo Promoción Turística	0	
, i				_	Convenio de Resarcimiento al Deterioro Ambiental	0	
	_			11	Fondo Anticiclico	0	No.
		3			Otros Ingresos de Jurisdicción Provincial	323.050.256	
			1		Fondos de Programas Descentralizados	275.732.838	
				1	Fondos para Desarrollo Social	4.911.703	
				2		0	
_				$\overline{}$	Fondos para Desarrollos Turisticos	17.486.557	
				- 07	Fondos para Desarrollos Deportivos	0	
				_	Programa Sumar	6.753.564	
					Emergencia Social	0	
					Convenio Parque Aconcagua	0	
					Convenio Jardines Maternales	245.320.985	
					Puesta en Valor de Sitios Sanmartinianos	113.966	
				67	Convenio de Colaboración entre Municipios	1.146.063	
			3		Prorroga de Contratacion de Explotacion de Hidrocarburos	47.317.418	
				1	Fondo de Inversion de Infraestructura Social	0	
				2	Canon Extraordinario de Produccion	47.317.418	
2					RECURSOS DE CAPITAL		1.167.806.64
	1				Venta de Bienes de Uso	0	
	2				Reembolso de Obras Públicas	1.472.185	
		_1			Obras de Pavimentación	1.472.185	15
					Del Ejercicio	326.204	
					De Ejercicios Vencidos	1.145.981	
		2			Obras de Cloacas	0	
					Del Ejercicio	0	

Mauricio Ginestar

unicipalidad de bas Heras ANEXO II





#### Anexo III

	_	Códig					Proyectado para
ec C	Orig	Sec.	P.Pp			Parcial proy 2022	año 2022
		3			Red de Agua Potable y Cloacas	0	
					Del Ejercicio	0	
					De Ejercicios Vencidos	0	
		4			Alumbrado Público	0	
1					Del Ejercicio	0	
					De Ejercicios Vencidos	0	
7		5			Red Gas Natural	0	
1					Del Ejercicio	0	
1	- 19				De Ejercicios Vencidos	0	
+	_	6			Obras Cordón, Cunetas y Banquinas	0	
+					Del Ejercicio	0	
+					De Ejercicios Vencidos	0	
+		7			Contribución de Mejoras	0	
+					Del Ejercicio	0	
1					De Ejercicios Vencidos	0	
	3				Reembolso de Préstamos	0	
	4				Otros Recursos de Capital	1.166.334.458	
1	= =			57	Cuotas Préstamo Hipotecario (Fideicomiso)	61.805.855	
1	-	1			Fondo Federal Solidario	0	
1					Soja	0	
7		2			Otros Ingresos de Capital de Jurisdicción Nacional	843.501.149	
7			1		Convenios Especiales	843.501.149	
1				1	Infraestructura Basica Habitat Espejo	0	
1				3	Infraestructura Basica Habitat Challao	0	
1			1	18	Convenio ENHOSA	843.501.149	
1		3			Otros Ingresos de Capital de Jurisdicción Provincial	261.027.454	
1			1		Convenios Especiales	261.027.454	
				1	Fondo de Pavimento Ley y Tasa Contraprestacion Empresarial	24.000.000	
				2	Parque Industrial Las Heras (PILH)	121.487.503	
				4	Infraestructura Basica Habitat Algarrobal	0	
1				5	Barrio San Francisco Convenio IPV	0	
1				_	Programa Inversion Municipal	115.539.951	
$\dashv$		4			Relleno Sanitario	0	
┪	_				TOTAL DE RECURSOS		16.801.359.4

7			FINANCIAMIENTO		951.640.583
1			Uso del Crédito	703.080.760	
	1		A Largo Plazo	350.000.000	
_		1	Colocación de Títulos Públicos	0	
$\neg$		2	Instituciones Financieras	350.000.000	
		3	Proveedores y Contratistas	0	
		4	Gobierno de la Provincia	0	
	2		A Corto Plazo	353.080.760	
		1	Colocación de Títulos Públicos	0	
		2	Instituciones Financieras	0	The state of the s
		3	Proveedores y Contratistas	353.080.760	
2			Aportes no Reintegrables	0	
3			Aportes Reintegrables	0	
4			Remanente del Ejercicio Anterior	248.559.823	
			TOTAL RECURSOS Y FINANCIAMIENTO		17.753.000.00

Secretario G.C.D Municipatidad de las Heras





Clasificación Institucional, Económica y por Objeto de las Erogaciones

Anexo IV Consolidado General

ección	Sector	P.Poal.	P.Parc.	P.Sub.	Clasificación Económica y por Objeto	Total
4	-	1.00			EROGACIONES CORRIENTES	13.051.180.000
	1			7772.37	OPERACION	11.901.758.000
		1			PERSONAL	6.087.841.000
	-	-200	1		Personal Permanente	4.660.790.000
	-			1	Asignación de la Clase	1.997.242.000
	- 3000		-	2	Bonificación por antigüedad	470.552.000
				3	Adicionales Especiales	823.573.000
				4	Bonificación por Mayor Dedicación	5 P.
			<u> </u>	5	Suplementos Varios	18.998.000
				6	Suplemento por Riesgo	81.677.000
				7	Sueldo Anual Complementario	273.390.000
-			-	,	Asignación Familiar	86.923.000
			_	0	Bonificación por Título y/o Responsabilidad Profesional	131.966.000
	-			10	Adicionales no remunerativos y/o Bonificables	45.059.000
	-			10		346.333.000
		-		12	Contribución para Obra Social	219.134.000
		-		13	Contribución para A.R.T.	165.943.000
	-			14		
		<del> </del>	2	174	Personal Temporario	1.427.051.000
	-	-	-	- 1	Asignación de la Clase	567,739,000
	-	-		2	Bonificación por Antigüedad	83.706.000
		-	-	2	Adicionales Especiales	361.092.000
				3	Bonificación por Mayor Dedicación	
-		-		- 4		
				2	Suplementos Varios	20.952.000
			-	5	Suplemento por Riesgo	89.500.000
			-	1	Sueldo Anual Complementario	24.121.000
	1	-		8	Asignación Familiar	39.813.000
	-		_	9	Bonificación por Titulo y/o Responsabilidad Profesional	19.048.000
		-		10		113.940.000
		-		11	Contribución Jubilatoria	64.559.000
			-	12		42.581.000
			-		Contribución para A.R.T.	72.00 (1000
		ļ.,	-	14	Otras Contribuciones	730.568.000
		+	4—_	_	Bienes de Consumo  Bienes Corrientes	730.568.000
	+	-		1	Alimentos, Racionamiento y Refrigerio	59.230.000
_	-		4	-	Forraje y Alimentos para Animales	1.000.000
_	+	+-	┼─	2	Combustible y Lubricantes	204.200.000
	+		4	1 3	Uniformes y Equipos para el Personal	93,225,000
		-	+	+ -	Utiles, Papeleria y Elementos de Oficina	25.160.000
_	_	+	1	- 0	Materiales Didácticos y Deportivos	25.152.000
-	+-	-	-		Prod. Medicinales y Elem. Complem. p/ Salud	19.595.000
	+	╄	4		Fertiliz. y Prod. p/Sanidad Veg. y Animal	3,320.000
- 2410	+	+-	-	-	Articulos de Limpieza y Desinfección	33.059.000
	-			1 40	6 70 MGC 00 N 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15	17.958.000
	+-		-	10	A CONTROL OF THE CONT	11.668.000
	_	-	-	11		19.200.000
	-	-	-	12	WERE THE TAXABLE TO T	8.970.000
		4		13		20.881.000
					Insumos para Sistemas Informaticos  Otros Bienes de Consumo	187.950,000





Clasificación Institucional, Económica y por Objeto de las Erogaciones

Anexo IV
Consolidado
General

Sección	Sector	P.Ppal.	P,Parc,	P.Sub.	Clasificación Económica y por Objeto	Total
2001011	000.01	3			Servicios	5.083.349.000
			1		Servicios Generales	5.083.349.000
-				1	Electricidad, Gas y Agua y Cloaca	389.130.000
				2	Transporte y Almacenaje	-
				3	Comunicaciones	39.513,000
	_			4	Honorarios	23.271.000
				5	Publicidad y Propaganda	248.120.000
-				6	Seguros	18.205.000
	<del>                                     </del>			7	Alquileres	35.900.000
_				8	Impuestos, Derechos y Tasas	25.461.000
				9	Viáticos, Pasajes y Movilidad	7.744.000
				10		22.360.000
-				11	Gastos Judiciales	44.000.000
-				12		1.000.000
				13	Conservación de Inmuebles e Instalaciones	15.050.00
					Conservación de Rodados y Máquinas	13.900.00
				The second Code State St	Conservación de Muebles, Maquinarias y Otros Bienes de Capital	14.750.000
11.01					Limpieza y Desinfección	13.399.00
				17	Gastos de Imprenta y Reproducción	16.505.00
				18		2.754.100.00
				19		54.348.00
				20	Festivales, Exposiciones y Concursos	407.964.00
	1			21		521.000.00
	1			22		387.385.00
	1			23	Adentative a metric access (1)	(#):
_				24	Alquileres de Inmuebles	30.244.00
	2	2			Intereses y Gastos de la Deuda	65.553.00
		1			Intereses y Gastos de la Deuda	65.553.00
	3	3			Transferencias	1.083.869.00
		1			Transferencias Corrientes	321.869.00
			3	0	Al Sector Publico	32.389.00
			-	0	A Actividades No Lucrativas	289.480.00
		2	2		Transferencias de Capital	762.000.00
			2	0	A Otros Entes	9.000.00
			1 2	3 0	A Instituciones Escolares	753.000.00

Mauricio Ginescal Secretario M.C.D Junicipalidad de Las Heras





Clasificación Institucional, Económica y por Objeto de las Erogaciones

Anexo IV Consolidado General

ección	Sector	P.Poal.	P.Parc.	P.Sub.	Clasificación Económica y por Objeto	Total
5			20121		EROGACIONES DE CAPITAL	4.126.581.000
_	1				INVERSION FISICA O REAL	4.126.581.000
		1	171 11		Bienes	369.326.000
			1		Bienes de Capital	369,326.000
				1	Maquinarias y equipos	36.047.000
				2	Herramientas y útiles de trabajo	35.574.000
				3	Medios de transporte	126.130.000
		-		4	Aparatos e instrumentos	12.044.000
		_		5		22.200.000
				6		12.500.000
				7	Colecciones y elementos de bibliotecas y museos	1.850.000
				8	Moblaje	28.976.000
-			-	9	Máquinas, equipos de oficina y equipos para computación	47,536,000
				10	Selectivity is a value of order	18.009,000
			ķ —		Semovientes	100
	-		-	12		28.460.000
		,		12	Trabajos Públicos	3.757.255.000
	-	-	1	-	Por Administración	525.000.000
	-		'		Por Contrato	3.232.255.000
	2	1		-	INVERSION FINANCIERA	-
	-	1	-	-	Aportes de Capital	
		2		_	Prestamos	
		3	_	<del>                                     </del>	Valores Financieros	
	3				INVERSION EN BIENES PREEXISTENTES	-
	<del>  </del>	1		_	Bienes Preexistentes	
			1	1	Terrenos	<del>,,</del> ,
	-	-		,	Edificios Obras e Instalaciones	
6	_			-	OTRAS EROGACIONES	575.239.000
	2		-		Erogaciones para atender la Amortización de la Deuda Pública	575.239.000
		1		_	Amortización de la Deuda	575.239.00
				1	Deuda Consolidada	149.371.00
			1	2	Deuda Flotante	425.868.000
	3				Erogaciones p/atender Adelantos a Proveedores y Contratistas	7.
					Adelantos para Erogaciones Corrientes	
		2	2	1	Adelantos para Erogaciones de Capital	
					TOTAL DE EROGACIONES	17.753.000.00

Municipalidad de las Heras

ANEXO IV





Clasificación Institucional, Económica y por Objeto de las Erogaciones

Anexo IV

Departamento

Ejecutivo

Sección	Sector	P.Ppal.	P.Parc.	P.Sub.	Clasificación Económica y por Objeto	Total
4					EROGACIONES CORRIENTES	3.035.882.000
	1				OPERACION	3.014.513.000
		1			PERSONAL	1.517.764.000
			1		Personal Permanente	1.204.530.000
				1	Asignación de la Clase	545.280.000
				2	Bonificación por antigüedad	106.527.000
				3	Adicionales Especiales	209.039.000
				4	Bonificación por Mayor Dedicación	
	-			5	Suplementos Varios	4.582.000
				6	Suplemento por Riesgo	18.840.000
				7	Sueldo Anual Complementario	71.403.000
				8	Asignación Familiar	17.704.000
			<del></del>	9	Bonificación por Título y/o Responsabilidad Profesional	39.650.000
	<b>}</b>			10		11.524.000
	-			0 12950	Contribución Jubilatoria	84.525,000
	-			12	1/2015 THE RESEARCH THE SECRET SERVICE STREET SERVICES	54.381.000
	1			13		41.075.000
	1			14		-0
	+		2		Personal Temporario	313.234.000
	<del> </del>	-	-	1	Asignación de la Clase	120.158.000
	1	-	-	2	Bonificación por Antigüedad	13.553.000
	1		-	3	Adicionales Especiales	75.173.000
		-	-	4	Bonificación por Mayor Dedicación	
	-	-		5	Suplementos Varios	) <del>#</del> 3
	-	-		6	Suplemento por Riesgo	7.330.000
	1-	<b>—</b>	-	7	Sueldo Anual Complementario	18.955.000
	-	-	<b>!</b>	8	Asignación Familiar	5.159.000
	-	-	_	9	Bonificación por Titulo y/o Responsabilidad Profesional	11.129.000
		-	_	10		4.705.000
			1	11	Contribución Jubilatoria	24.285.000
	-		<b>!</b>	12		21.969.000
	-	-	<del>                                     </del>		Contribución para Obra Godial  Contribución para A.R.T.	10.818.000
	-	-	-	4	Otras Contribuciones	107-00-00-00-00-00-00-00-00-00-00-00-00-0
	+	-		14	Bienes de Consumo	189.081.000
	+	<del>                                     </del>	1		Bienes Corrientes	189.081.000
	_		<del>                                     </del>	1	Alimentos, Racionamiento y Refrigerio	6.505.000
	+-	+		2	Forraje y Alimentos para Animales	•
	+	1	1	3	Combustible y Lubricantes	~
	+	+-	1	4	Uniformes y Equipos para el Personal	13.632.000
	1	-	1	5	Utiles, Papeleria y Elementos de Oficina	10.833.000
	+	+	1	6	Materiales Didácticos y Deportivos	1.000.000
		_	1	7	Prod. Medicinales y Elem. Complem. p/ Salud	1.015.000
	+	-	1	8	Fertiliz, y Prod. p/Sanidad Veg. y Animal	3.320.000
	-	1	_		Articulos de Limpieza y Desinfección	9.595.000
	+	1	1-	10	Artículos de Empieza y Besimedolon  Artículos de Bazar y Menaje	223.000
	_		<b>—</b>	11	Elem. p/ Conserv. Inmuebles e Instalaciones	1,414.000
	+		_	10	Equipos Conserv. de Rodados y Maquinarias	7.500.000
-	+	-	-	12	Elem. p/ Conserv. Muebles y o/ Bs. Capital	1.070.000
	+	1		13	Insumos para Sistemas Informaticos	4.891.000
	-	-	-	-	Otros Bienes de Consumo	128.083.000

Mauricipands de NEXO IV ras





Clasificación Institucional, Económica y por Objeto de las Erogaciones

Anexo IV

Departamento

Ejecutivo

ección	Sector	P.Ppal.	P.Parc.	P.Sub.	Clasificación Económica y por Objeto	Total
		3			Servicios	1.307.668.000
			1		Servicios Generales	1.307.668.000
				1	Electricidad, Gas y Agua y Cloaca	46,800.000
				2	Transporte y Almacenaje	(4)
				3	Comunicaciones	6.352.000
				4	Honorarios	19.979.000
				5	Publicidad y Propaganda	236.188.000
				6	Seguros	4.753.000
				7	Alquileres	2,600.000
				8	Impuestos, Derechos y Tasas	10.461.00
				9	Viáticos, Pasajes y Movilidad	2.744.00
				10	Cortesia, Homenaje y Protocolo	6.010.00
				11	Gastos Judiciales	44.000.00
				12	Multas e Indemnizaciones	1.000.00
				13	Conservación de Inmuebles e Instalaciones	7.000,00
				14	Conservación de Rodados y Máquinas	92
				15	Conservación de Muebles, Maquinarias y Otros Bienes de Capital	500.00
				16	Limpieza y Desinfección	2.799.00
- 1				17	Gastos de Imprenta y Reproducción	11.333.00
				18	Servicios Públicos Ejecutados por Terceros	21.400.00
				19	Gastos Bancarios	5.176.00
				20	Festivales, Exposiciones y Concursos	345.694.00
				21	Otros Servicios	400.000.00
				22	Locaciones de Servicios	115.861.00
				23	Reversiones	
				24	Alquileres de Inmuebles	17.018.00
	2		i		Intereses y Gastos de la Deuda	•
		1			Intereses y Gastos de la Deuda	
	3				Transferencias	21.369.000
		1			Transferencias Corrientes	16.369.000
			3	0	Al Sector Publico	6.489.000
			4	0	A Actividades No Lucrativas	9,880.000
		2			Transferencias de Capital	5.000.000
			2	0	A Otros Entes	5.000.000
			3	0	A Instituciones Escolares	

Sucretario H.d.D unicipalidad de Las Fieras

CARLES MARTIN BUSTO:
PRESIDENTE HCD
Municipalle ad de Las Heras

ANEXO IV





Clasificación Institucional, Económica y por Objeto de las Erogaciones

Anexo IV

Departamento

Ejecutivo

Sección	Sector	P Poal	P Parc	P Sub.	Clasificación Económica y por Objeto	Total
5	000.01		1 11 41 61	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	EROGACIONES DE CAPITAL	154.465.000
	1				INVERSION FISICA O REAL	154.465.000
	-	1			Bienes	154.465.000
			1		Bienes de Capital	154.465.000
				1	Maquinarias y equipos	12.983.000
				2	Herramientas y útiles de trabajo	21.550.000
	-			3	Medios de transporte	50.000.000
				4	Aparatos e instrumentos	7.226.000
		75	7	5	Equipos y útiles educacionales y recreativos	3,500.000
		_		6		10.000.000
				7	Colecciones y elementos de bibliotecas y museos	2,40
	_		-	8	Moblaje	9.026.000
				9	Máquinas, equipos de oficina y equipos para computación	27.186.000
	-		_	10	CSAS PHOTO AND ASSOCIATION ASSOCIATION AND ASSOCIATION AND ASSOCIATION ASS	9.434.00
				11		ž.
			_	0.15	Otros Bienes de Capital	3.560.00
		2		<u> </u>	Trabajos Públicos	
			1		Por Administración	
		-	2		Por Contrato	
	2	-			INVERSION FINANCIERA	
		1	Y .		Aportes de Capital	
	<b>—</b>	2			Prestamos	•
		3		1	Valores Financieros	
	3	<del>  </del>		1	INVERSION EN BIENES PREEXISTENTES	
		1			Bienes Preexistentes	
	-	<del>                                     </del>			Terrenos	
					Edificios Obras e Instalaciones	*
6	-	-			OTRAS EROGACIONES	•
-	2				Erogaciones para atender la Amortización de la Deuda Pública	¥1.
		1			Amortización de la Deuda	i in
				1	Deuda Consolidada	•
				2	Deuda Flotante	( <del>-</del> ))
	3				Erogaciones p/atender Adelantos a Proveedores y Contratistas	·\$22
		1			Adelantos para Erogaciones Corrientes	I⊕):
		2	2		Adelantos para Erogaciones de Capital	
					TOTAL DE EROGACIONES	3.190.347.000

Mauricio Ginesay

Secretario H.C.D

Augretario de las Heras





Clasificación Institucional, Económica y por Objeto de las Erogaciones Anexo IV Secretaria Gobierno

Sección	Sector	P.Ppal.	P.Parc.	P.Sub.	Clasificación Económica y por Objeto	Total
4					EROGACIONES CORRIENTES	3.710.439.000
	1				OPERACION	2.647.939.000
		1			PERSONAL	2.003.784.000
			1		Personal Permanente	1.364.638.000
				1	Asignación de la Clase	568.805.000
				2	Bonificación por antigüedad	139.361.000
				3	Adicionales Especiales	231,283.000
				4	Bonificación por Mayor Dedicación	2
				5	Suplementos Varios	4.571.000
				6	Suplemento por Riesgo	19.075,000
				7	Sueldo Anual Complementario	78,332.000
				8	Asignación Familiar	27.816.000
				9	Bonificación por Título y/o Responsabilidad Profesional	52.465.000
				10	Adicionales no remunerativos y/o Bonificables	16.339.000
					Contribución Jubilatoria	101.952.000
					Contribución para Obra Social	71.002.000
					Contribución para A.R.T.	53,637,000
					Otras Contribuciones	*
DAMES.			2		Personal Temporario	639.146.000
	_			1	Asignación de la Clase	261.463.000
				2	Bonificación por Antigüedad	58.332.000
				3	Adicionales Especiales	153,810,000
				4	Bonificación por Mayor Dedicación	
				5	Suplementos Varios	-
				6	Suplemento por Riesgo	2,452,000
				7	Sueldo Anual Complementario	41,174,000
				8	Asignación Familiar	8.336.000
	-			9	Bonificación por Título y/o Responsabilidad Profesional	18,004,000
				10	The second control of the second period for all or and the second by the second period of the second period	6.530.000
-	<del>                                     </del>			11	Contribución Jubilatoria	53.102.000
	-	-		12	Company of the state of the sta	20.473.000
	1	_	_		Contribución para A.R.T.	15.470.000
			-	-	Otras Contribuciones	
	<del>                                     </del>	2	_	1.000	Bienes de Consumo	216.207.000
			1		Bienes Corrientes	216,207,000
				1	Alimentos, Racionamiento y Refrigerio	52.145.000
	<b>—</b>			2	Forraje y Alimentos para Animales	1.000.000
				3	Combustible y Lubricantes	4.200.000
				4	Uniformes y Equipos para el Personal	15,160.000
				5	Utiles, Papeleria y Elementos de Oficina	13.327.000
	1			6	CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF	24.152.000
		1		7	Prod. Medicinales y Elem. Complem. p/ Salud	18.580.000
		<del>                                     </del>	t	8	Fertiliz, y Prod. p/Sanidad Veg. y Animal	
				9	CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR O	22.964.000
				10		17.735.000
			-	11	AND A CONTROL AN	7.754.000
-			1	12		6.700.000
		-	1	13		5.400.000
		-	+	14	PELLY TENES, PERES, A PROPERTY AND A PROPERTY OF WARRING	15.490.000
		-	1		Otros Bienes de Consumo	11.600.000

Merricio Ginescar
Secrettiz H.C.D
Municipalidad de les lieras
ANEXO Nº





Clasificación Institucional, Económica y por Objeto de las Erogaciones

Anexo IV Secretaria Gobierno

Sección	Sector	P.Ppal.	P.Parc.	P.Sub.	Clasificación Económica y por Objeto	Total
		3			Servicios	427.948.000
	1		1		Servicios Generales	427.948.000
				1	Electricidad, Gas y Agua y Cloaca	42.840.000
77.5	Green.			2	Transporte y Almacenaje	
				3	Comunicaciones	2.941.000
-				4	Honorarios	3.292.000
		-		5	Publicidad y Propaganda	11.432.000
				6	Seguros	13.452.000
				7	Alquileres	33,300,000
		<del></del>		8	Impuestos, Derechos y Tasas	15.000.000
10,000				9	Viáticos, Pasajes y Movilidad	3,000.000
			-	10	Cortesía, Homenaje y Protocolo	15.950.000
		<b></b>		11	Gastos Judiciales	
				12	Multas e Indemnizaciones	1 <del>1</del>
	<del>                                     </del>			6,70	Conservación de Inmuebles e Instalaciones	6.750.000
				-	Conservación de Rodados y Máquinas	5.500.000
					Conservación de Muebles, Maquinarias y Otros Bienes de Capital	2.950.000
					Limpieza y Desinfección	10.300.000
				17	Gastos de Imprenta y Reproducción	4.672.000
				18		7.700.000
				19	Gastos Bancarios	7.₩:
				20	Festivales, Exposiciones y Concursos	62.270.000
-,				21		29.000.000
					Locaciones de Servicios	147.019.000
				-	Reversiones	
				_	Alquileres de Inmuebles	10.580.000
.\	2				Intereses y Gastos de la Deuda	<u> </u>
		1			Intereses y Gastos de la Deuda	-
	3				Transferencias	1.062.500.000
		1			Transferencias Corrientes	305,500.000
			3	0	Al Sector Publico	25.900.000
	4 C. L		4	0	A Actividades No Lucrativas	279.600.000
		2			Transferencias de Capital	757.000.000
		3	2	0	A Otros Entes	4.000.000
			3	0	A Instituciones Escolares	753.000.000





Clasificación Institucional, Económica y por Objeto de las Erogaciones

Anexo IV Secretaria Gobierno

Sección	Sector	P.Ppal.	P Parc	P Sub.	Clasificación Económica y por Objeto	Total
5	Occio	, pe	, ., .,		EROGACIONES DE CAPITAL	143.561.000
	1				INVERSION FISICA O REAL	143.561.000
		1			Bienes	143.561.000
			1		Bienes de Capital	143.561.000
				1	Maquinarias y equipos	13.064.000
				2	Herramientas y útiles de trabajo	14.024.000
-	_	SARA S	-	3	Medios de transporte	26.130.000
		-		4	Aparatos e instrumentos	2.818.000
				5	Equipos y útiles educacionales y recreativos	18.700.000
		-	-	6	Elementos de seguridad	2.500.000
		-		7	Colecciones y elementos de bibliotecas y museos	1,850,000
				8	Moblaje	16.950.000
	-	27. 107.		- 0	Máquinas, equipos de oficina y equipos para computación	16.050.000
	-	-		10	The property of the second	6.575.00
		-	-		Semovientes	<u>u</u>
	-	-			Otros Bienes de Capital	24.900.00
_		2		,,,,	Trabajos Públicos	
-	-		1		Por Administración	
	-		2	-	Por Contrato	
_	2	<del>                                       </del>	-		INVERSION FINANCIERA	-
	-	1		1	Aportes de Capital	
		,		1	Prestamos	-1
	<del>                                     </del>	3		1-	Valores Financieros	<b>a</b> €.
	3			<del>                                     </del>	INVERSION EN BIENES PREEXISTENTES	150
	<del>                                     </del>	1		<del>                                     </del>	Bienes Preexistentes	(#)
_	1-		1		Terrenos	<del>-</del> 4
				,	Edificios Obras e Instalaciones	
6		_	<del>                                     </del>	1	OTRAS EROGACIONES	35N
	2				Erogaciones para atender la Amortización de la Deuda Pública	5.00
		1		o y	Amortización de la Deuda	•
		1772			Deuda Consolidada	\$ <b>#</b> \(
			2	2	Deuda Flotante	
	3	3			Erogaciones p/atender Adelantos a Proveedores y Contratistas	
		1			Adelantos para Erogaciones Corrientes	
		2	2		Adelantos para Erogaciones de Capital	180
					TOTAL DE EROGACIONES	3.854.000.00

Mauricio de la estar Segrecario H.C.D





Clasificación Institucional, Económica y por Objeto de las Erogaciones

Anexo IV Secretaria Hacienda

Sección	Sector	P.Ppal.	P.Parc.	P.Sub.	Clasificación Económica y por Objeto	Total
4					EROGACIONES CORRIENTES	660.114.000
	1				OPERACION	594.561.000
	-	1			PERSONAL	415.413.000
		-	1		Personal Permanente	395.858.000
				1	Asignación de la Clase	159.072.000
			227	2	Bonificación por antigüedad	41,269,000
	1			3	Adicionales Especiales	84.934.000
			-	4	Bonificación por Mayor Dedicación	11 <del>-2</del> 5
				5	Suplementos Varios	2.475.000
				6	Man Collecte Applies appropriately	607,000
				7	Sueldo Anual Complementario	23.747.000
				8	Asignación Familiar	3.713.000
				9	Bonificación por Título y/o Responsabilidad Profesional	14.078.000
		~=		10		3.095.000
-	_			11	Contribución Jubilatoria	31,157.000
				12	ASS COMMONOSIVE SURVEYORAN VIVE SURVEYORA	17.828.000
				13		13.883.000
	-			10000	Otras Contribuciones	_
				14	Personal Temporario	19.555.000
		-		1	Asignación de la Clase	6.835.000
		-		2	Bonificación por Antigüedad	702.000
-		<del>                                     </del>		2	Adicionales Especiales	5.730.000
-		-		3		-
				- 4	Bonificación por Mayor Dedicación	
	-			5	Suplementos Varios	103.000
		-		6	Suplemento por Riesgo	1.204.000
	-	<del> </del>		- '	Sueldo Anual Complementario	115.000
		1		8	Asignación Familiar	1.083.000
	-			9	A CONTRACTOR OF CASE AND A CONTRACTOR OF CASE	53.000
	-			10		1.561.000
	_	<u>.</u>		11	Contribución Jubilatoria	1.473.000
				12		696.000
				13		696,000
		_		14	Otras Contribuciones	40.773.000
		2			Bienes de Consumo	40.773.000
	-		ा	-	Bienes Corrientes	580.000
100	-		-	1	Alimentos, Racionamiento y Refrigerio	
			-	2	Forraje y Alimentos para Animales	-
	-	-		3	Combustible y Lubricantes	693.000
	\$	-		4	Uniformes y Equipos para el Personal	500.000
	—	-	-	1 5	Utiles, Papeleria y Elementos de Oficina	-
		-	-	6	Materiales Didácticos y Deportivos	
				1 /	Prod. Medicinales y Elem. Complem. p/ Salud	
	₩	-	-	8	Fertiliz, y Prod. p/Sanidad Veg. y Animal	500.000
	-		-	9		300.000
				10		500.000
		-	-	11	Elem. p/ Conserv. Inmuebles e Instalaciones	300,000
1 = 001		_		12		500.000
				13		500.000
				14	Insumos para Sistemas Informaticos	37.000.000

PRESIDENTE HCD
Municipalidad de Las Heras

ANEXO IV





Clasificación Institucional, Económica y por Objeto de las Erogaciones

Anexo IV Secretaria Hacienda

ección	Sector	D Dool	D Parc	P Suh	Clasificación Económica y por Objeto	Total
eccion	Sector	3	r.raic.	F.Gub.	Servicios	138.375.000
	-	- 3	1		Servicios Generales	138.375.000
		<b>—</b>		1	Electricidad, Gas y Agua y Cloaca	1.920.00
	-	-		2	Transporte y Almacenaje	v(#6)
_	-		-	3	Comunicaciones	4.921.00
_	-		-	3	Honorarios	
-	-			- 4	Publicidad y Propaganda	
_	-	-		5		-
	-	-		7	Seguros Alquileres	
	-	_		- 1		
		_		0	Impuestos, Derechos y Tasas Viáticos, Pasajes y Movilidad	<u> </u>
	-	-	-	10	Cortesia, Homenaje y Protocolo	*
-	-	-		10	Gastos Judiciales	-
		-	_	11	Multas e Indemnizaciones	
	+	-	-	100.00	Conservación de Inmuebles e Instalaciones	1,000.000
	-	-	_	14	To account the state of the sta	-
-	-	-	-	15	Constal	1,000.000
	+	-	-		Limpieza y Desinfección	27
-	+-		<del>                                     </del>	17	Gastos de Imprenta y Reproducción	
-	-	-	-	18		(=)
	-	-	<del>                                     </del>	19		49.172.00
	-	-			Festivales, Exposiciones y Concursos	
	+	-	-	21	Otros Servicios	60.000.00
_	+-	-		22	Contract to the state of the st	20.362.00
	-	-	-	23		(4)
-	+	+-	$\vdash$	100,000	Alquileres de Inmuebles	
-	<del>  -</del>	-	-	24	Intereses y Gastos de la Deuda	65.553.00
	+	+		1	Intereses y Gastos de la Deuda	65.553.00
_	<del>                                     </del>	3	+	_	Transferencias	74
	<del>  `</del>	1	1	_	Transferencias Corrientes	
	+	1		3 0	Al Sector Publico	
	-	1		1 0	A Actividades No Lucrativas	i e
_	+	1	2	+-	Transferencias de Capital	
_	+	+ -		0	A Otros Entes	) — 10 — 10 — 10 — 10 — 10 — 10 — 10 — 1
	-	-	1 :		A Instituciones Escolares	

Municipalitad de las Heras





Clasificación Institucional, Económica y por Objeto de las Erogaciones

Anexo IV Secretaria Hacienda

ección	Sector	P.Ppal.	P Parc	P.Sub.	Clasificación Económica y por Objeto	Total
5	Occio	1 pu			EROGACIONES DE CAPITAL	9.000.000
	1				INVERSION FISICA O REAL	9.000.000
	-	1			Bienes	9.000.000
			1		Bienes de Capital	9.000.000
				1	Maquinarias y equipos	-
				2	Herramientas y útiles de trabajo	Ĩ.
				3	Medios de transporte	<u> </u>
	-			4	Aparatos e instrumentos	2.000.000
	_			5	Equipos y útiles educacionales y recreativos	
_	-			6	Elementos de seguridad	·
				7	Colecciones y elementos de bibliotecas y museos	
	-		-	8	Moblaje	3.000,000
-	-			0	Máquinas, equipos de oficina y equipos para computación	2.000.000
-	-			10	Instalaciones	2.000.000
			_	11		
-			_	12		
		2		12	Trabajos Públicos	
			1	_	Por Administración	
			2		Por Contrato	•
	2			-	INVERSION FINANCIERA	<b>3</b> €01
	-	1			Aportes de Capital	
	-	2			Prestamos	24/0
-	1	2			Valores Financieros	3#X
_	3	H			INVERSION EN BIENES PREEXISTENTES	<b>2</b>
	-	1		-	Bienes Preexistentes	
		- '	1		Terrenos	-014
_		-	2		Edificios Obras e Instalaciones	
6	-		-	-	OTRAS EROGACIONES	575.239.000
	2				Erogaciones para atender la Amortización de la Deuda Pública	575.239.000
		1	<b>†</b>		Amortización de la Deuda	575.239.000
			1		Deuda Consolidada	149.371.000
			2		Deuda Flotante	425.868.000
	3				Erogaciones p/atender Adelantos a Proveedores y Contratistas	5 to 10 to 1
		1			Adelantos para Erogaciones Corrientes	( <del>-</del> )
		2			Adelantos para Erogaciones de Capital	
					TOTAL DE EROGACIONES	1.244.353.000

Myhicipaticad de Las Heras





Clasificación Institucional, Económica y por Objeto de las Erogaciones

Anexo IV Secretaria

Obras y
Servicios Públicos

Sección		D Deel	D Dass	D Cub	Clasificación Económica y por Objeto	Total
Seccion	Sector	P.Ppai.	P.Parc.	P.Sub.	EROGACIONES CORRIENTES	5.337.445.000
4	- 1	_			OPERACION	5.337.445.000
-	- 1	1	-		PERSONAL	1.880.600.000
		'	1		Personal Permanente	1.492.015.000
_	25,0		-	1	Asignación de la Clase	592.875.000
				2	Bonificación por antigüedad	174.155.000
		-		3	Adicionales Especiales	284.698.000
	-	-		1	Bonificación por Mayor Dedicación	
	_		-	5	Suplementos Varios	7.370.000
			-	6		43.155.000
	-	-	-	7	Sueldo Anual Complementario	87.684.000
	-	_	-	- /		36,935,000
	-	-		8	The state of the s	24.308.000
	-		_	9		11,207,000
	-	-	-	10		112.808.000
	-			11	Contribución Jubilatoria	66.549.000
		-		12	Contract to the second contract of the second	50.271.000
			-	13		-
	-	-	-	14	Otras Contribuciones	388.585.000
	-	-	2	12.7	Personal Temporario	154.625.000
	_	1-	_	1	Asignación de la Clase	7.149.000
			_	2	Bonificación por Antigüedad	108.842.000
			-	3	Adicionales Especiales	-
	_	_	-	4	Bonificación por Mayor Dedicación	
			-	5	Suplementos Varios	11,067,000
	_	<u> </u>		6	Suplemento por Riesgo	23.925.000
			-	7	Sueldo Anual Complementario	9.954.000
			-	3	Asignación Familiar	5,417,000
		-		3	Bonificación por Título y/o Responsabilidad Profesional	7.370.000
				10		29.589.000
				11		17.458.000
				12		13,189,000
					Contribución para A.R.T.	10,100,000
				14	4 Otras Contribuciones	277.700.000
	-	-	2	-	Bienes de Consumo	277.700.000
	-	-	-	1	Bienes Corrientes	
	-	_	1	-	1 Alimentos, Racionamiento y Refrigerio	
		-	1	-	2 Forraje y Alimentos para Animales	200.000.000
	_		-	-	3 Combustible y Lubricantes	62.700.000
		_		1.	4 Uniformes y Equipos para el Personal	02.700.000
de				1	5 Utiles, Papeleria y Elementos de Oficina	
					6 Materiales Didácticos y Deportivos	720
					7 Prod. Medicinales y Elem. Complem. p/ Salud	750
Ž					8 Fertiliz, y Prod. p/Sanidad Veg. y Animal	
	1,600			1	9 Articulos de Limpieza y Desinfección	
				1	0 Artículos de Bazar y Menaje	
				1	1 Elem. p/ Conserv. Inmuebles e Instalaciones	5.000.000
					2 Equipos Conserv, de Rodados y Maquinarias	5.000,000
					3 Elem. p/ Conserv. Muebles y o/ Bs. Capital	
				_	4 Insumos para Sistemas Informaticos	
		1		1	5 Otros Bienes de Consumo	10.000.000

Secretaria de las Heras ANEXO IV





Clasificación Institucional, Económica y por Objeto de las Erogaciones

Anexo IV Secretaria Obras y

	am re-voor.	NAME OF THE PARTY		TAX TO POST		Servicios Públicos
ección	Sector	P Poal	P.Parc.	P Sub	Clasificación Económica y por Objeto	Total
eccion	Occioi	3	1 .1 010.		Servicios	3.179.145.000
		Ť	1		Servicios Generales	3.179.145.000
				1	Electricidad, Gas y Agua y Cloaca	295.920.000
		_		2	Transporte y Almacenaje	5 <del>,</del>
		-27	-	3	Comunicaciones	24.679,000
	-	-		4	Honorarios	
	-	-		5	Laurente profes de normanos socios españos	/I=:
		-	-	6	Seguros	•
-			<del> </del>	7	Alquileres	[
	-	-	<b>!</b>	8	Impuestos, Derechos y Tasas	
	-	-	1	9	Viáticos, Pasajes y Movilidad	1.000.000
-	-		<b>-</b>	10		;e.
				11	Gastos Judiciales	X X
_	-	_	-	12		
	-	-			Conservación de Inmuebles e Instalaciones	-
_	-	-			Conservación de Rodados y Máquinas	8.000.000
		_		15	C. Diagram de Capital	10.000.000
-	-	-		16	District and the second second property and the second sec	
	-	1	-	17		
-	+	+		18		2.725.000.000
	+			19	The same and the s	-
		1		20		•
	1	-	_	21		30.000.000
	1		1	22		81.900.000
-				23		22
	+		-	24		2.646.000
- "	1	2			Intereses y Gastos de la Deuda	
			1		Intereses y Gastos de la Deuda	(#7)
		3	1		Transferencias	*
			1		Transferencias Corrientes	•
	1	1		3 (	Al Sector Publico	<b></b>
	1	1		4 (	A Actividades No Lucrativas	
	1		2		Transferencias de Capital	
		_		2 (	A Otros Entes	
	-			3 (	A Instituciones Escolares	(#-)





Clasificación Institucional, Económica y por Objeto de las Erogaciones Anexo IV Secretaria

Obras y Servicios Públicos

651 S	5.5			-		Servicios Públicos
Sección	Sector	P.Ppal.	P.Parc.	P.Sub.	Clasificación Económica y por Objeto	Total
5	AMPRICATIVE A	20.20.40.200			EROGACIONES DE CAPITAL	3.817.255.000
1100	1				INVERSION FISICA O REAL	3.817.255.000
	- 1	1			Bienes	60.000.000
			1		Bienes de Capital	60.000.000
				1	Maquinarias y equipos	10.000.000
				2	Herramientas y útiles de trabajo	1140
				3	Medios de transporte	50.000.000
				4	Aparatos e instrumentos	// <del>-</del>
		12.55		5	Equipos y útiles educacionales y recreativos	
			_	6	Elementos de seguridad	
				7	Colecciones y elementos de bibliotecas y museos	-
				8	Moblaje	
				9	Máquinas, equipos de oficina y equipos para computación	
				10	Lag Nerrol 1 TO Management and Company	•
				11	Semovientes	
				12	Otros Bienes de Capital	
		2			Trabajos Públicos	3.757.255.000
			1		Por Administración	525.000.000
			2		Por Contrato	3.232.255.000
	2				INVERSION FINANCIERA	
		1		7	Aportes de Capital	
		2			Prestamos	
		3			Valores Financieros	
	3				INVERSION EN BIENES PREEXISTENTES	-
		1			Bienes Preexistentes	*
			1		Terrenos	¥
			2		Edificios Obras e Instalaciones	-
6					OTRAS EROGACIONES	•
	2				Erogaciones para atender la Amortización de la Deuda Pública	-
		1			Amortización de la Deuda	
			1		Deuda Consolidada	
			2		Deuda Flotante	
	3				Erogaciones p/atender Adelantos a Proveedores y Contratistas	
		1			Adelantos para Erogaciones Corrientes	
		2			Adelantos para Erogaciones de Capital	
					TOTAL DE EROGACIONES	9.154.700.000

Najuridio Glassiar

ANEXO IV





Clasificación Institucional, Económica y por Objeto de las Erogaciones

Anexo IV

Honorable Concejo

Deliberante

Canaián	Contac	D Pool	P.Parc.	P Suh	Clasificación Económica y por Objeto	Total
Sección 4	Sector	P.Ppai.	P.Parc.	P.300.	EROGACIONES CORRIENTES	307.300.000
4	- 1		-		OPERACION	307.300.000
	-	- 1			PERSONAL	270.280.000
	_	<u>'</u>	- 1		Personal Permanente	203.749.000
	_			1	Asignación de la Clase	131.210.000
				1	Bonificación por antigüedad	9.240.000
				2	Adicionales Especiales	13.619.000
				3	Bonificación por Mayor Dedicación	
	-				Suplementos Varios	
				9	Suplemento por Riesgo	100
	-		-	7	Sueldo Anual Complementario	12.224.000
	-		-	0	Asignación Familiar	755.000
			1	0	Bonificación por Título y/o Responsabilidad Profesional	1,465,000
		-	-	10	Adicionales no remunerativos y/o Bonificables	2.894.000
-	-	-		10	Contribución Jubilatoria	15.891.000
		-	1	12	Contribución para Obra Social	9.374.000
	-	1	-		Contribución para A.R.T.	7.077.000
	-	-			Otras Contribuciones	
	-	-	-	14	Personal Temporario	66.531.000
	-	-	-	1	Asignación de la Clase	24.658,000
	-	_	-	1 -	Bonificación por Antigüedad	3,970.000
	-	-	-	2	Adicionales Especiales	17.537.000
	-	-	-	1 3	Bonificación por Mayor Dedicación	11-11-11-11-11-11-11-11-11-11-11-11-11-
		-	-	4		
		-	-	5	Suplementos Varios	
	-	-	-	0	Suplemento por Riesgo	4.242.000
			-	1 /	Sueldo Anual Complementario	557.000
		-	-	1 0	Asignación Familiar  Bonificación por Título y/o Responsabilidad Profesional	4.180.000
	-		-	9	Adicionales No Remunerativos y/o Bonificables	390.000
	-	-			Contribución Jubilatoria	5.403.000
	-	-	1	11		3.186.000
	1	-	1	12		2,408.000
			-		Contribución para A.R.T.	
	+	<del>                                     </del>	-	14	Otras Contribuciones  Bienes de Consumo	6.807.000
	+-	-	-	1	Bienes Corrientes	6.807.000
	+	+	-	+ 1	Alimentos, Racionamiento y Refrigerio	
	+-	+-	+	1 3	Forraje y Alimentos para Animales	-
	+	+	-	1 3	Combustible y Lubricantes	57A
	-	-	1		Uniformes y Equipos para el Personal	1.040.000
	+-	-	-	-	Utiles, Papeleria y Elementos de Oficina	500.000
	+-	+	+	1		-
		+	+		Prod. Medicinales y Elem. Complem. p/ Salud	(*)
	+		1	1 5	Fertiliz. y Prod. p/Sanidad Veg. y Animal	
	+-		1	_	Articulos de Limpieza y Desinfección	334
	+-		+	10	Waterport life on the Cartefale harmonic restains see	
	+-		+	12	Elem. p/ Conserv. Inmuebles e Instalaciones	2.000.000
	+	+	-	12		). <del></del> )
	-	+		13		2.000.000
	-	-			Insumos para Sistemas Informaticos	
		4	-	_	Otros Bienes de Consumo	1.267.000

ANEXO IV





Clasificación Institucional, Económica y por Objeto de las Erogaciones

Anexo IV

Honorable

Concejo

y po		0.00			gaciones	Deliberante
Sección	Sector	P.Ppal.	P.Parc.	P.Sub.	Clasificación Económica y por Objeto	Total
70001011	000.07	3			Servicios	30.213.000
		1.5	1		Servicios Generales	30.213.000
			700	1	Electricidad, Gas y Agua y Cloaca	1.650.000
	_			2	Transporte y Almacenaje	
			-	3	Comunicaciones	620.000
		_		4	Honorarios	•
				5	Hazarita da e Wassardio de las crista abrazo estadoun	500.000
				6	Seguros	-
				7	Alquileres	-
	$\vdash$	7,7 00.00		8	Impuestos, Derechos y Tasas	-
		-0 -		9		1.000.000
7	1			10	CANCEL DESCRIPTION OF THE PROPERTY OF THE PROP	400.000
				11	Gastos Judiciales	122
		<b>—</b>		12		
ADD S				13		300,000
				14		400.000
			1	15	Charles de Capital	300.000
	$\vdash$			16	CONTRACTOR OF CONTRACTOR SECURITION	300.000
		1		17		500.000
				18		3.50
	1			19	And the state of t	R
		1		20	Festivales, Exposiciones y Concursos	
				21	Otros Servicios	2.000.000
				22	Locaciones de Servicios	22.243.000
				23	Reversiones	
				24	Alquileres de Inmuebles	) <del>(-</del>
		2	1 - 1		Intereses y Gastos de la Deuda	
					Intereses y Gastos de la Deuda	
		3			Transferencias	•
					Transferencias Corrientes	
				3 0	Al Sector Publico	-
				4 0	A Actividades No Lucrativas	
**************************************			2		Transferencias de Capital	
				2 0	A Otros Entes	-
				3 0	A Instituciones Escolares	

Manso Manson de las Hares





Clasificación Institucional, Económica y por Objeto de las Erogaciones

Anexo IV

Honorable

Concejo
Deliberante

			W-12-11-11-			Deliberante
ección	Sector	P Pnal	P Parc	P.Sub	Clasificación Económica y por Objeto	Total
5	Secio	, pai.	·	1.000.	EROGACIONES DE CAPITAL	2.300.000
	1				INVERSION FISICA O REAL	2.300.000
		1		-	Bienes	2.300.000
		- 1	1	-	Bienes de Capital	2.300.000
			<del>  '</del>	1	Maquinarias y equipos	7(#)
		-			Herramientas y útiles de trabajo	Y (4)
			_	2	Medios de transporte	(i <del>g</del> )
	-	-		3	Aparatos e instrumentos	7946
		-	_	- 4		y=:
				5		: E
			_	6	Elementos de seguridad	
	4			/	Colecciones y elementos de bibliotecas y museos	-
		_		8		2.300.000
		_	├	9		2.000.000
		_	-	10		
			-		Semovientes	
		_		12	Otros Bienes de Capital	
		2		-	Trabajos Públicos	
					Por Administración	
			2	2	Por Contrato	
	2		ļ		INVERSION FINANCIERA	
		1			Aportes de Capital	20
		2	2		Prestamos	
		3		_	Valores Financieros	
	3	3			INVERSION EN BIENES PREEXISTENTES	25
		1			Bienes Preexistentes	-
				1	Terrenos	184
			1	2	Edificios Obras e Instalaciones	
6		-		-	OTRAS EROGACIONES	
	1 2	2		-	Erogaciones para atender la Amortización de la Deuda Pública	energy and a series
	-	-	1		Amortización de la Deuda	-
	-	-		1	Deuda Consolidada	1,5
	ļ .			2	Deuda Flotante  Erogaciones p/atender Adelantos a Proveedores y Contratistas	(4)
	1	3		+	Adelantos para Erogaciones Corrientes	2
	-	2	-		Adelantos para Erogaciones Comentes  Adelantos para Erogaciones de Capital	
		+-	4		TOTAL DE EROGACIONES	309.600.00

Mairicit Master Sacreta H.C.D

da Las Heras



MONTO	PARTIDAS Y SUB PARTIDAS	ACTIVIDADES / OBRAS	PROGRAMA / PROYECTO	UNIDAD ORGANIZATIVA	JURISDICCION
1.672.583.00					DEPARTAMENTO EJECUTIVO
1.320.243.0				SECRETARIA DE INTENDENCIA	
1.320.243.0			ADMINISTRACIÓN GENERAL		
1.320.243.0		TIVIDADES CENTRALES			
145.643.0	Bienes de Consumo	INVIDADES CENTIVILES			
5.388.0	Alimentos, racionamiento y refrigerios				
12.582.0	Uniformes y equipos para el personal				
10.167.0	Útiles, papelería y elementos de oficina				
1.000.0	Materiales didacticos y deportivos				
1.015.0	Prod.Medicinales y elem.complem.p/salud				
3.000.0					
7.410	Fertilizantes y Productos para Sanidad Vegetal y Animal				
7.419.0	Articulos de limpieza y desinfeccion				A
223.	Artículos de bazar y menaje				CH-
914. 5.000.	Elem.p/conserv.inmuebles e instalaciones				
1.070.	Equipos Conserv. de Rodados y Maquinarias				\
4.865.	Elem.p/conserv.muebles y o/bs capital				1
93.000.	Insumos para sistemas informáticos				
1.028.631.	Otros bienes de consumo				~
46.800.	Servicios				
6.352.	Electricidad,Gas y Agua y Cloaca				
946.	Comunicaciones				
236.188.	Honorarios				
4.753.	Publicidad y Propaganda				
2.000	Seguros				
1.718	Alquileres Impuestos, Derechos. y Tasas				
2.744	Viáticos, Pasajes, Movilidad				
6.010	Cortesía, Homenaje y Protocolo				
44.000	Gastos Judiciales				
1.000	Multas e Indemnizaciones				
6.500	Conservación de Inmuebles e Instalac.				
500	Conservación de Muebles, Maquinarias y Otros Bienes de Capital				





						MONTO (\$ Corrientes)
JUI	RISDICCION	UNIDAD ORGANIZATIVA	PROGRAMA / PROYECTO	ACTIVIDADES / OBRAS	PARTIDAS Y SUB PARTIDAS	2.799.000
					Limpieza y Desinfección	9.520.000
1					Gastos de Imprenta y Reproducción	21.400.000
					Servicios Públicos Ejecutados por Terceros	5.176.000
					Gastos Bancarios	100.946.000
					Festivales, Exposiciones y concursos	396.400.000
4					Otros Servicios	115.861.000
0.000					Locaciones de servicios	17.018.000
					Alquileres de Inmuebles	10.500.000
					Transferencias Corrientes	6.489.000
	£				Al Sector Público	
					A Actividades no Lucrativas	4.011.000
1					Transferencias de Capital	ď
-	1920-1719				A Otros Entes	135 460 000
	_				Bienes de Capital	135.469.000
					Maquinarias y equipos	12.983.000
4- C					Herramientas y útiles de trabajo	10.002.000
-	_				Medios de transporte	50.000.000
121					Aparatos e instrumentos	7.226.000
10					Equipos y útiles educacionales y recreativos	3.500.000
1					Elementos de seguridad	10.000.000
1					Moblaje	6.646.000
1						22.678.000
1					Máquinas, equipos de oficina y equipos para computación	9.434.000
1					Instalaciones	3.000.000
					Otros Bienes de capital	3.000.000
		PROTOCOLO				5.480.000
			EVENTOS CON LA COMUNIDAD			5.480.000
			NAME OF THE PARTY			5.480.000
				DBRA CAMPO HISTORICO	Caracteria.	1.100.000
-					Servicios	600.000
					Alquileres Conservación de Muebles, Maquinarias y Otros Bienes de	500.000
					Capital	
					Transferencias Corrientes	4.380.000
					A Actividades no Lucrativas	4.380.000
HILL						
7////	-				GS CS	
£ 1/1,						
E/	//					
BUSTOS						
2						





JURISDICCION	UNIDAD ORGANIZATIVA	PROGRAMA / PROYECTO	ACTIVIDADES / OBRAS	PARTIDAS Y SUB PARTIDAS	MONTO (\$ Corrientes)
	DESARROLLOO INSTITUCIONAL				13.628.000
		CAPACITACIONES			8.628.000
			CULTIVOS HIDROPÓNICOS, PILOTAJE DE VEHÍO ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO 4.0, LABORA ASISTENCIA TECNOLÓGICA PARA SECTOR PRIM	TORIO 4.0 FODA,	8.628.000
2000			TRAVESÍA SOLIDARIA 4X4	Consumo Alimentos, racionamiento y refrigerios	2.699.000 480.000
				Fertilizantes y Productos para Sanidad Vegetal y Animal Otros Bienes de Consumo Servicios	320.000 1.899.000 <b>320.00</b> 0
				Festivales Exposiciones y Concursos Transferencias Corrientes A Actividades no Lucrativas	320.000 1.489.000 1.489.000 4.120.000
121				Bienes de Capital  Máquinas, equipos de oficina y equipos para computación	4.120.000
		PROYECTOS SUSTENTABLES			5.000.000
			COOPERATIVAS VITIVINÍCOLAS SUSTENTABLE TÚNEL DE FORRAJE VERDE SECTOR TAMBERO		5.000.000
			TOMEE DE TOMOGE TEMPE DE LA COMPTANTA DE LA CO	Transferencias de Capital A Otros Entes	5.000.000 5.000.000
	AGUA, SANEAMIENTO Y DESAR	RROLLO ESTRATÉGICO			10.655.000
		ACTIVIDADES DE RECICLAJE			10.655.000
			LAS HERAS VERDE	Bienes de Consumo Alimentos, racionamiento y refrigerios	10.655.000 5.670.000 36.000





Anexo IV Bis

MONTO (\$

		UNIDAD ORGANIZATIVA	PROGRAMA / PROYECTO	ACTIVIDADES / OBRAS	PARTIDAS Y SUB PARTIDAS	Corrientes)
	JURISDICCION	UNIDAD OKGANIZATIVA	PROGRAMATINOTEGIC		Útiles, papelería y elementos de oficina	437.000
					Articulos de limpieza y desinfeccion	2.171.000
	į.				Elem.p/conserv.inmuebles e instalaciones	500.000
					Equipos Conserv. de Rodados y Maquinarias	2.500.000
					Insumos para sistemas informáticos	26.000
	1				Servicios	876.000
					Gastos de Imprenta y Reproducción	876.000
					Bienes de Capital	4.109.000
2 3	-				Herramientas y útiles de trabajo	3.500.000 313.000
10 1					Moblaje	02410000000
					Máquinas, equipos de oficina y equipos para computación	296.000
TA						600.000
0.00		LICENCIA DE CONDUCIR				800.000
2 10 C			CAPACITACIONES			600.000
				ENSEÑANZA VIAL		600.000
					Servicios	600.000
נה מ	1-5				Otros Servicios	600.000
		PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA				27.000.000
			EMBELLECIMIENTO DE ESPAC	CIOS VERDES		27.000.000
				ORNAMENTACIÓN DE INGRESOS AL DEPART	TAMENTO, PASEOS	27.000.000
				TEMÁTICOS, MI ARBOL MI VIDA	Bienes de Consumo	27.000.000
$\sim$					Otros bienes de consumo	27.000.000
7		AGENCIA DE DESARROLLO DE P	OLÍTICAS SOSTENIBLES			25.667.000
CARLES PRI Municip			ACTIVIDADES DE RECICLAJE			25.667.000
g 2 2 2 1				ESCUELAS VERDES, POLÍTICAS ENERGÉTICAS	S, MAS LUZ,	25 667 000
ESI S	11/1/			MENOS CONSUMO, RECICLA TU ACEITE, RA	EE'S, COMPOSTAJE	25.667.000
MAN ESIDEN palidad	MIX					
£ 5,6	/////					
	1 %					
I DE	1 11					
BUSTOS HCD HCD Las Heras		924				
S						





						MONTO (\$
	W I I I I I I I I I I I I I I I I I I I	UNIDAD ORGANIZATIVA	PROGRAMA / PROYECTO	ACTIVIDADES / OBRAS	PARTIDAS Y SUB PARTIDAS	Corrientes)
	JURISDICCION	UNIDAD ONGANIZATIVA	1 KOOI WIIII I I I I I I I I I I I I I I I		Bienes de Consumo	7.523.000
					Alimentos, racionamiento y refrigerios	55.000
		2			Uniformes y equipos para el personal	1.050.000
					Útiles, papelería y elementos de oficina	229.000
					Articulos de limpieza y desinfeccion	5.000
					Otros bienes de consumo	6.184.000
					Servicios	7.937.000
					Honorarios	7.000.000
					Gastos de Imprenta y Reproducción	937.000
					Bienes de Capital	10.207.000
***					Herramientas y útiles de trabajo	8.048.000
<b>3</b> 3					Moblaje	2.067.000
Maring Selection					Máquinas, equipos de oficina y equipos para computación	92.000
		CULTURA				269.310.000
8 3			EVENTOS CON LA COMUNIDA	AD		58.734.000
47 (7)				CICLO DE ESCRITORES		15.579.000
8 6 G				15	Bienes de Consumo	546.000
(d)	VS				Alimentos, racionamiento y refrigerios	546.000
	Let				Servicios	15.033.000
92	15/				Honorarios	12.033.000
	15				Otros Servicios	3.000.000
	~			<b>EVENTOS VARIOS (VACACIONES DE INVIERN</b>	O, FESTEJOS DEL DIA DEL NIÑO,	
				FESTEJOS PATRONALES, CICLOS EN SALA MA	LVINAS Y CCU, ACTIVIDADES	43.155.000
签				BALLET, ORQUESTA, ENCUENTROS CULTURA		
					Servicios	42.595.000
					Impuestos, Derechos. y Tasas	1.369.000
					Festivales, Exposiciones y concursos	41.226.000
					Bienes de Capital	560.000
CARU					Otros Bienes de Capital	560.000
To BE			FESTIVALES			210.576.000
a di sa	7 )					
	13					
/常 立 œ /	181					
£ 5	1/					
2 B						
S	)					
100	560					





CARLOS MARTIN BUSTOS
PRESIDENTE HCD
PRESIDENTE HCD
Municipalidad de Las Heras

# Presupuesto Municipalidad de Las Heras 2023 Clasificación por Programa y Areas Centrales

JURISDICCION UNIDAD ORGANIZATIVA PROGRAMA / PROYECTO ACTIVIDADES / OBRAS PARTIDAS Y SUB PARTI	MONTO (\$
IURISDICCION UNIDAD ORGANIZATIVA I PROGRAMATEROTEGIO	Contented
FIESTA DE LA VENDIMIA Y FESTIVAL DE LA LIBERTAD 2023	164.365.000
Servicios	164.365.000
Impuestos, Derechos. y Tasas	5.758.000
Festivales, exposiciones y concursos	158.607.000
FESTIVAL DE ALTA MONTAÑA	23.994.000
Servicios	23.994.000
Impuestos, Derechos. y Tasas	840.000
Festivales, exposiciones y concursos	23.154.000
FIESTAS DISTRITALES DE LA VENDIMIA Y FIESTA DE LA COSECHA	22.217.000
Servicios	22.217.000
Impuestos, Derechos. y Tasas	776.000
Festivales, exposiciones y concursos	21.441.000
SECRÉTARIA DE GOBIERNO	1.850.216.000
SECRETATION DE CODICITIO	1 422 622 000
SECRETARIA DE GOBIERNO	1.433.632.000
ADMINISTRACIÓN GENERAL	1.433.632.000
ACTIVIDADES CENTRALES	1.433.632.000
	95 93. NY 1754-580A 755-755 NA
Nienes de Consumo	161.676.000
Bienes de Consumo  Alimentos, racionamiento y refrigerios	161.676.000 41.572.000
Alimentos, racionamiento y refrigerios	
Alimentos, racionamiento y refrigerios Forraje y alimentos para animales	41.572.000
Alimentos, racionamiento y refrigerios Forraje y alimentos para animales Combustible	41.572.000 1.000.000
Alimentos, racionamiento y refrigerios Forraje y alimentos para animales Combustible Uniformes y equipos para el personal	41.572.000 1.000.000 4.200.000
Alimentos, racionamiento y refrigerios Forraje y alimentos para animales Combustible Uniformes y equipos para el personal Útiles, papelería y elementos de oficina	41.572.000 1.000.000 4.200.000 14.750.000
Alimentos, racionamiento y refrigerios Forraje y alimentos para animales Combustible Uniformes y equipos para el personal Útiles, papelería y elementos de oficina Materiales didacticos y deportivos	41.572.000 1.000.000 4.200.000 14.750.000 3.397.000 21.917.000
Alimentos, racionamiento y refrigerios Forraje y alimentos para animales Combustible Uniformes y equipos para el personal Útiles, papelería y elementos de oficina Materiales didacticos y deportivos Prod.Medicinales y elem.complem.p/sale	41.572.000 1.000.000 4.200.000 14.750.000 3.397.000 21.917.000
Alimentos, racionamiento y refrigerios Forraje y alimentos para animales Combustible Uniformes y equipos para el personal Útiles, papelería y elementos de oficina Materiales didacticos y deportivos Prod.Medicinales y elem.complem.p/sala Articulos de limpieza y desinfeccion	41.572.000 1.000.000 4.200.000 14.750.000 3.397.000 21.917.000 ud 2.947.000
Alimentos, racionamiento y refrigerios Forraje y alimentos para animales Combustible Uniformes y equipos para el personal Útiles, papelería y elementos de oficina Materiales didacticos y deportivos Prod.Medicinales y elem.complem.p/sale Artículos de limpieza y desinfeccion Artículos de Bazar y Menaje	41.572.000 1.000.000 4.200.000 14.750.000 3.397.000 21.917.000 2.947.000 17.124.000 17.735.000
Alimentos, racionamiento y refrigerios Forraje y alimentos para animales Combustible Uniformes y equipos para el personal Útiles, papelería y elementos de oficina Materiales didacticos y deportivos Prod.Medicinales y elem.complem.p/sali Articulos de limpieza y desinfeccion Artículos de Bazar y Menaje Elem.p/conserv.inmuebles e instalacione	41.572.000 1.000.000 4.200.000 14.750.000 3.397.000 21.917.000 2.947.000 17.124.000 17.735.000 6.454.000
Alimentos, racionamiento y refrigerios Forraje y alimentos para animales Combustible Uniformes y equipos para el personal Útiles, papelería y elementos de oficina Materiales didacticos y deportivos Prod.Medicinales y elem.complem.p/sali Articulos de limpieza y desinfeccion Artículos de Bazar y Menaje Elem.p/conserv.inmuebles e instalacione Equipos conserv. de rodados y maquinar	41.572.000 1.000.000 4.200.000 14.750.000 3.397.000 21.917.000 2.947.000 17.124.000 17.735.000 es 6.454.000
Alimentos, racionamiento y refrigerios Forraje y alimentos para animales Combustible Uniformes y equipos para el personal Útiles, papelería y elementos de oficina Materiales didacticos y deportivos Prod.Medicinales y elem.complem.p/sali Articulos de limpieza y desinfeccion Artículos de Bazar y Menaje Elem.p/conserv.inmuebles e instalacione	41.572.000 1.000.000 4.200.000 14.750.000 3.397.000 21.917.000 2.947.000 17.124.000 17.735.000 es 6.454.000





1						MONTO (\$
	JURISDICCION	UNIDAD ORGANIZATIVA	PROGRAMA / PROYECTO	ACTIVIDADES / OBRAS	PARTIDAS Y SUB PARTIDAS	Corrientes)
-	JUNISDICCION	ONIDAD ONOTHINE WITH			Servicios	356.841.000
					Electricidad, Gas y Agua y Cloaca	42.840.000
					Comunicaciones	2.941.000
					Honorarios	3.042.000
1					Publicidad y Propaganda	11.282.000
					Seguros	12.052.000
					Alquileres	9.090.000
					Impuestos, Derechos y Tasas	15.000.000
					Viáticos, pasajes, movilidad	2.750.000
					Cortesia, Homenaje y Protocolo	15.950.000
					Conservación de Inmuebles e Instalac.	5.550.000
	D <b>±</b>				Conservación de Rodados y Máquinas	5.500.000
					Conservación de Muebles, Maquinarias y Otros Bienes de	1.830.000
V = 0 0					Capital	
Seq.	= 7				Limpieza y desinfección	10.300.000
1 4 6 5					Gastos de Imprenta y Reproducción	495.000
8000					Servicios Ejecutados por Terceros	7.700.000
a 2000	F 24,700.				Festivales, Exposiciones y concursos	30.170.000
de C					Otros Servicios	22.750.000
2					Locaciones de servicios	147.019.000
~ G 🕦					Alquileres de Inmuebles	10.580.000
្ត	Sign of the second				Transferencias Corrientes	28.200.000
× =	10				Al Sector Público	25.900.000
					A Actividades no Lucrativas	2.300.000
	20				Transferencias de Capital	757.000.000
					A Otros Entes	4.000.000
					A Instituciones Escolares	753.000.000
1					Bienes de Capital	129.915.000
					Maquinarias y equipos	9.527.000
Design Control					Herramientas y útiles de trabajo	11.755.000
					Medios de Transporte	26.130.000
					Aparatos e instrumentos	2.818.000
9					Equipos y útiles educacionales y recreativos	18.650.000
s A					Elementos de seguridad	2.500.000
5 2					Colecciones y elementos de bibliotecas y museos	1.850.000
S B B					Moblaje	11.475.000
B E S						
2 E A						
6 H =	111,					
2 ± Z						
# 8 <b>25</b>						
er ST						
s 8						





Clasificación por Programa y Areas Centrales

	LINIDAD ODGANIZATIVA	PROGRAMA / PROYECTO	ACTIVIDADES / OBRAS	PARTIDAS Y SUB PARTIDAS	MONTO (\$ Corrientes)
JURISDICCION	UNIDAD ORGANIZATIVA	PROGRAMATPROTECTO	ACTIVIDADES / OBIGG	Máquinas, equipos de oficina y equipos para computación	13.735.000
					6.575.00
				Instalaciones	24.900.000
				Otros Bienes de Capital	24.900.000
	POLITICAS SOCIALES				56.517.000
		PROTECCIÓN SOCIAL			56.517.000
			MERCADO MUNICIPAL AYUDA A TU ECONO	OMIA	38.622.000
				Servicios	622.000
				Alquileres	600,000
				Gastos de Imprenta y Reproducción	22.000
				Transferencias Corrientes	35.000.00
				A Actividades no Lucrativas	35.000.00
				Bienes de Capital	3.000.00
				Maquinarias y equipos	3.000.00
			TU MIRADA FELIZ		7.065.000
				Bienes de Consumo	65.00
				Útiles, papelería y elementos de oficina	65.00
				Transferencias Corrientes	7.000.00
				A Actividades no Lucrativas	7.000.00
			MERENDEROS, ASOCIACIONES Y TERCERO	S	5.520.00
				Bienes de Consumo	20.00
				Útiles, papelería y elementos de oficina	20.00
( Table )				Servicios	500.00
and the same of th				Alquileres	500.00
				Transferencias Corrientes	5.000.00
				A Actividades no Lucrativas	5.000.00
			TRANSPORTE PARA SALIDAS RECREATIVA	S	4.800.00
				Bienes de Consumo	1.000.00
				Alimentos, racionamiento y refrigerios	1.000.00
				Servicios	3.800.00
				Alquileres	3.800.00
. / /			REGULACION Y CONFORMACIÓN DE ASOC	CIACIONES CIVILES	510.00
				Servicios	60.00
				Alquileres	10.00
CHIP?					
STOS					
Fig.					





	LINUDAD ODCANIZATIVA	DDOCDAMA / DDOVECTO	ACTIVIDADES / OBRAS	PARTIDAS Y SUB PARTIDAS	MONTO (\$
JURISDICCION	UNIDAD ORGANIZATIVA	PROGRAMA / PROYECTO	ACTIVIDADES / ODICAS	Gastos de Imprenta y Reproducción	50.00
				Transferencias Corrientes	300.00
1				A Actividades no Lucrativas	300.000
				Bienes de Capital	150.000
				Maquinarias y equipos	150.000
	DESARROLLO SOCIAL				150.800.000
		ASISTENCIA Y ACOMPAÑAMIE	NTO		120.000.000
			MODULOS ALIMENTARIOS		40.000.000
€,			INIODOLOS ALIIVIENTAKIOS	Transferencias Corrientes	40.000.000
				A Actividades no Lucrativas	40.000.000
			EMERGENCIA CLIMATICA		35.000.000
			EWERGENCIA CLIMATICA	Transferencias Corrientes	35.000.00
7				A Actividades no Lucrativas	35.000.000
2			ATALIO V TOACLADO		5.000.000
CIT-			ATAUD Y TRASLADO	Transferencias Corrientes	5.000.00
				A Actividades no Lucrativas	5.000.00
3/6			MATERIALES PARA TECHOS		40.000.000
2/5			WIATERIALES PARA TECTIOS	Transferencias Corrientes	40.000.00
9-15-6				A Actividades no Lucrativas	40.000.00
16,		ASISTENCIA A ADULTOS MAYO	ORES		27.800.00
					8.400.00
			MAÑANAS COMPARTIDAS	Bienes de Consumo	2.400.00
				Útiles, papelería y elementos de oficina	2.400.00
				Servicios	6.000.00
				Festivales, Exposiciones y concursos	6.000.00
			ESCUELA DE VEDAMO	1 CSHVales, Exposiciones y concursos	19.400.00
			ESCUELA DE VERANO	Bienes de Consumo	2.400.00
2 /				Alimentos, racionamiento y refrigerios	2.400.00
				Servicios	17.000.00
				Alquileres	17.000.00
CARLOS M					





		LINUDAD ODGANIZATIVA	DDGGDAMA / DDGVEGTO	ACTIVIDADES / OBRAS	PARTIDAS Y SUB PARTIDAS		ONTO (\$
	JURISDICCION	UNIDAD ORGANIZATIVA	PROGRAMA / PROYECTO	ACTIVIDADES / OBRAS	TAKTIDAG T OOD TAKTIDAG		
			ASISTENCIA A PERSONAS CON	DISCAPACIDAD		3.0	000.000
				EQUINOTERAPIA			.600.000
					Bienes de Consumo		800.000
					Alimentos, racionamiento y refrigerios		800.000
					Servicios		.800.000
					Seguros		300.000
	j				Alquileres		500.000
					Festivales, Exposiciones y concursos		500.000
				72	Otros Servicios		500.000
	1			PAÑALES			400.000
	1				Transferencias Corrientes		400.000
2 -					A Actividades no Lucrativas		400.000
Municip		DESARROLLO ECONOMICO				90.7	716.000
/ P & B			EMPLEATE CON LA MUNI			3.	.495.000
0				OFICINA DE EMPLEO (CIC, CLUB DE EMPLEO, E	ENLACE, TE SUMO)	3	3.495.000
8 9 00					Bienes de consumo		650.000
E 373					Alimentos, racionamiento y refrigerios		500,000
N O AD					Uniformes y equipos para el personal		30.000
Peras Heras					Útiles, papelería y elementos de oficina		60.000
S TO	- A-				Materiales didácticos y deportivos		60.000
- 3	9-				Servicios		30.000
					Gastos de Imprenta y Reproducción		30.000
					Transferencias Corrientes		2.000.000
					A Actividades no Lucrativas	7	2.000.000
					Bienes de capital		815.000
					Maquinarias y equipos		35.000
					Herramientas y útiles de trabajo		140.000
C					Moblaje		400.000
CARL					Máquinas, equipos de oficina y equipos para computación		240.000
TO P	11/2		EMPRENDE EN LAS HERAS III			51.	.020.000
MARTIN RESIDENTE				MICROEMPRENDIMIENTOS		51	1.020.000
る音量	1 111111						





		LINIDAD ODCANIZATIVA	PROGRAMA / PROYECTO	ACTIVIDADES / OBRAS	PARTIDAS Y SUB PARTIDAS	MONTO (\$ Corrientes)
	JURISDICCION	UNIDAD ORGANIZATIVA	PROGRAMATEROTECTO	ACTIVIDADEOTOBICA	Bienes de consumo	340.000
	1				Uniformes y equipos para el personal	300.000
	1				Útiles, papelería y elementos de oficina	40.000
					Servicios	680.000
R <b>⊕</b> D					Gastos de Imprenta y Reproducción	30.000
					Seguros	500.000
					Otros Servicios	150.000
2 7					Transferencias Corrientes	50.000.000
					A Actividades no Lucrativas	50.000.000
1 3 8 B					A Actividades no Eucrativas	55.000.000
or ended			BECAS LH			5.900.000
10 10				BECAS ESTRATÉGICAS LAS HERAS TE ACO	MPAÑA	5.900.000
0 0 0				BECAS ESTIMATEGICAS EASTIEMAS TETACO	Bienes de consumo	300.000
O I					Útiles, papelería y elementos de oficina	300.000
्रके लं क्ष					Servicios	600.000
	1				Gastos de Imprenta y Reproducción	600.000
9 57	The state of the s				Transferencias Corrientes	5.000.000
.D Star	3				A Actividades no Lucrativas	5.000.000
	1					
			CAPACITATE LH			4.921.000
				FORMACION Y CAPACITACION MUNICIPA	AL.	3.370.000
					Bienes de consumo	1.020.000
					Alimentos, racionamiento y refrigerios	70.000
					Uniformes y equipos para el personal	50.000
					Útiles, papelería y elementos de oficina	35.000
					Materiales didácticos y deportivos	865.000
					Servicios	1.350.000
C					Seguros	600.000
9					Otros Servicios	750.000
					Bienes de capital	1.000.000
2					Maquinarias y equipos	100.000
ARLOS					Herramientas y útiles de trabajo	100.000
\ 15	1 / 20				Moblaje	800.000
\ E R S	11111			TALLED TEVTU MALINUCIDAL	Modaje	1.551.000
A SES	1 1111 1			TALLER TEXTIL MUNICIPAL	Bienes de consumo	95.000
S MARTI RESIDENT ipalidad d	11/11/11				Bienes de Consumo	55.000
EFE	1 / 11/1/11					





JURISDICCION	UNIDAD ORGANIZATIVA	PROGRAMA / PROYECTO	ACTIVIDADES / OBRAS	PARTIDAS Y SUB PARTIDAS	MONTO (\$ Corrientes)
JUNIODICCION	OHIDAD OHOAHIZAHVA	TROOMANATIROTEOTO	AOTIVIDADEOT OBIANO	Alimentos, racionamiento y refrigerios	15.000
				Útiles, papelería y elementos de oficina	20.000
				Insumos para sistemas informáticos	60.000
				Bienes de Capital	1.456.000
				Maquinarias y equipos	102.000
				Herramientas y útiles de trabajo	104.000
				Equipos y útiles educacionales y recreativos	50.000
				Moblaje	800.000
					400.000
				Máquinas, equipos de oficina y equipos para computación	
	D/	OLO DE INNOVACIÓN			25.380.000
1		DEO DE INNOVACION			
6			PROYECTO DE MI VIDA III		1.550.000
d=				Bienes de consumo	150.000
\$				Alimentos, racionamiento y refrigerios	150.000
5/6				Servicios	400.000
				Honorarios	250.000
(C) \ C				Publicidad y Propaganda	150.000
1 /-				Transferencias Corrientes	1.000.000
10				A Actividades no Lucrativas	1.000.000
1			RETOÑO DE VIDA		17.780.000
1				Bienes de consumo	250.000
				Alimentos, racionamiento y refrigerios	100.000
				Uniformes y equipos para el personal	30.000
				Útiles, papelería y elementos de oficina	60.000
				Materiales didácticos y deportivos	60.000
				Servicios	30.000
	E			Gastos de Imprenta y Reproducción	30.000
				Transferencias Corrientes	17.500.000
				A Actividades no Lucrativas	17.500.000
			LAS HERAS INCUBA		6.050.000
				Bienes de consumo	200.000
				Alimentos, racionamiento y refrigerios	100.000
111				Útiles, papelería y elementos de oficina	50.000
				Materiales didácticos y deportivos	50.000
				Servicios	850.000





JURISDICCION UNIDAD ORGANIZATIVA PROGRAMA / PROY	ECTO ACTIVIDADES / OBRAS	PARTIDAS Y SUB PARTIDAS	MONTO (\$ Corrientes)
JURISDICCION UNIDAD ORGANIZATIVA PROGRAMA / PROY	LOTO MOTIVIDADE CONTROL	Viáticos, pasajes, movilidad	250.000
		Otros Servicios	600.000
		Transferencias Corrientes	4.000.000
		A Actividades no Lucrativas	4.000.000
		Bienes de capital	1.000.000
		Maquinarias y equipos	150.000
		Herramientas y útiles de trabajo	25.000
		Moblaje	800.000
		Máquinas, equipos de oficina y equipos para computación	25.000
		Maquinas, equipos de oficina y equipos para computación	
DEPORTES  PROMOCIÓN E INCLU			33.170.000
PROMOCIÓN E INCLU	SIÓN SOCIAL A TRAVÉS DEL DEPORTE		25.720.000
	ACTIVIDADES EN GIMNACIOS, CEDRYS, CI	CYSUM	3.000.000
图 9 6 8	ACTIVIDADES EN GIVINACIOS, CEDITIS, CI	Bienes de consumo	3.000.000
9 0 0		Otros bienes de consumo	3.000.000
	ACTIVIDADES CON PERSONAS CON DISCA		2.000.000
200	ACTIVIDADES CONTENSORAS CON DISC.	Bienes de consumo	2.000.000
E 0 3 0 3		Otros bienes de consumo	2.000.000
	JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES		4.000.000
N III	JOEGOS DEL ONTIVOS ESCOE INCO	Bienes de consumo	3.800.000
100		Alimentos, Racionamiento y Refrigerios	1.000.000
		Articulos de limpieza y desinfeccion	2.800.000
		Servicios	200.000
$\Lambda_{c}$		Alquileres	200.000
	JUEGOS SANMARTINIANOS		920.000
		Bienes de consumo	720.00
		Alimentos, Racionamiento y Refrigerios	320.00
		Materiales didacticos y deportivos	400.00
		Servicios	200.00
Municip R.		Alquileres	200.00
Municipalic	BECAS DEPORTIVAS (IEF)	1940	5.000.000
E B B		Transferencias Corrientes	5.000.00
		A Actividades no Lucrativas	5.000.00
	LIGAS MUNICIPALES (HOCKEY, VOLEY, BA	ALONMANO)	300.000
G S E S E S S S S S S S S S S S S S S S	AND THE PROPERTY OF THE PARTY O	Transferencias Corrientes	300.00





TORNEOS Y COMPETENCIA   Transferencias Corrientes   3,000.00     A Actividades no Lucrativas   3,000.00     A Actividades no Lucrativas   3,000.00     A Actividades no Lucrativas   4,000.00     Transferencias Corrientes   4,000.00     A Actividades no Lucrativas   4,000.00     A Actividades no Lucrativas   5,000     Blenes de consumo   50,000     VILLAVICENCIO TRAIL   Blenes de consumo   0,000     Otros bienes de consumo							MONTO (\$
SECURIA DE CICUSMO INFANTIL   Blenes de consumo   S00,000	-	JURISDICCION	UNIDAD ORGANIZATIVA	PROGRAMA / PROYECTO	ACTIVIDADES / OBRAS		
SECUELA DE VERANO   SOCIOLO					ESCUEIA DE CICUSMO INFANTU	A ACTIVIDADES NO LUCIATIVAS	to provide the control of the contro
SCUELA DE VERANO   Transferencias Corrientes   5,000.00					ESCUELA DE CICLISIVIO INFANTIL	Rienes de consumo	
SOURCE   S							
Transferencias Corrientes   5.000.00	1				ESCUELA DE VERANO	Octos dienes de consumo	
ESCUELA DE INVIERNO  ESCUELA DE INVIERNO  ESCUELA DE INVIERNO  Transferencias Corrientes A Actividades no Lucrativas Actividades no Lucr					ESCOLLA DE VENAITO	Transferencias Corrientes	
SOURCE   S	59	•11					
Transferencias Corrientes   5.000.00	12				ESCUELA DE INVIERNO		
A Actividades no Lucrativas  DEPORTE FEDERADO  TORNEOS Y COMPETENCIA Transferencias Corrientes A Actividades no Lucrativas A Actividades no Lu	/ 考 & 正					Transferencias Corrientes	
DEPORTE FEDERADO   TORNEOS Y COMPETENCIA   Transferencias Corrientes   3.000.00     A Actividades no Lucrativas   3.000.00     A Actividades no Lucrativas   4.000.00     Otros bienes de consumo   50.00     Otros bienes de consumo   50.00     Otros bienes de consumo   400.00     Otros bienes de consumo   400.00	180						
TORNEOS Y COMPETENCIA   Transferencias Corrientes   3,000.00	756 2						
Transferencias Corrientes   3,000.00     A Actividades no Lucrativas   3,000.00     A Actividades no Lucrativas   4,000.00     Transferencias Corrientes   4,000.00     A Actividades no Lucrativas   4,000.00     Otros bienes de consumo   50,00     Otros bienes de consumo   400.00	E 1/50			DEPORTE FEDERADO			7.450.000
Transferencias Corrientes   3,00,00	la Collins				TORNEOS Y COMPETENCIA		3.000.000
A Actividades no Lucrativas  A Actividades no Lucrativas  A Actividades no Lucrativas  Transferencias Corrientes A Actividades no Lucrativas A	一点 二十二					Transferencias Corrientes	
APOYO AL DEPORTE FEDERADO  Transferencias Corrientes	÷					and a market of the first of the second of t	3.000.000
Transferencias Corrientes   4,000.00					APOYO AL DEPORTE FEDERADO		4.000.000
A Actividades no Lucrativas   4,000.00	S = 1	E				Transferencias Corrientes	4.000.000
DUATION   Blenes de consumo   50.000   Ctros bienes de consumo   600.000   Ctros bienes de consumo   600						A Actividades no Lucrativas	4.000.000
Otros bienes de consumo   50.00   400	1	*			DUATLON		50.000
VILLAVICENCIO TRAIL   Blenes de consumo   400.00	Į.					Bienes de consumo	50.000
SALUD   SALUD   PROGRAMAS PREVENTIVOS   21.931.000						Otros bienes de consumo	50.000
SALUD  PROGRAMAS PREVENTIVOS  SALUD CERCA LH  Bienes de consumo Alimentos, racionamiento y refrigerios Alimentos, racionamiento y refrigerios Utiles, papelería y elementos de oficina Prod.Medicinales y elem.complem.p/salud 4.884.00	1				VILLAVICENCIO TRAIL		400.000
SALUD  PROGRAMAS PREVENTIVOS  SALUD CERCA LH  Bienes de consumo Alimentos, racionamiento y refrigerios Alimentos, racionamiento y refrigerios 1,000.00 Utiles, papelería y elementos de oficina Prod.Medicinales y elem.complem.p/salud 4,884.00						Bienes de consumo	400.000
PROGRAMAS PREVENTIVOS  SALUD CERCA LH  Bienes de consumo Alimentos, racionamiento y refrigerios Útiles, papelería y elementos de oficina 1.000.00 Prod.Medicinales y elem.complem.p/salud 4.884.00						Otros bienes de consumo	400.000
SALUD CERCA LH  Bienes de consumo Alimentos, racionamiento y refrigerios Útiles, papelería y elementos de oficina Prod.Medicinales y elem.complem.p/salud  7.437.000 7.162.00 4884.00			SALUD				38.561.000
SALUD CERCA LH  Bienes de consumo Alimentos, racionamiento y refrigerios Útiles, papelería y elementos de oficina Prod.Medicinales y elem.complem.p/salud  7.437.000 7.162.00 4884.00	-			DDOCDAMAS DDEVENTIVOS			24 024 000
Bienes de consumo 7.162.00 Alimentos, racionamiento y refrigerios 9 Utiles, papelería y elementos de oficina 9 Prod.Medicinales y elem.complem.p/salud 9 4.884.00				PROGRAMIAS PREVENTIVOS			21.931.000
Alimentos, racionamiento y refrigerios 348.00 Útiles, papelería y elementos de oficina 1.000.00 Prod.Medicinales y elem.complem.p/salud 4.884.00					SALUD CERCA LH		7.437.000
Útiles, papelería y elementos de oficina 1.000.00 Prod.Medicinales y elem.complem.p/salud 4.884.00						Bienes de consumo	7.162.000
Villes, papelería y elementos de oficina1.000.00Prod.Medicinales y elem.complem.p/salud4.884.00Articulos de limpieza y desinfeccion640.00Insumos para sistemas informáticos290.00	101						348.000
Prod.Medicinales y elem.complem.p/salud 4.884.00 Articulos de limpieza y desinfeccion 640.00 Insumos para sistemas informáticos 290.00	Z >200						1.000.000
Articulos de limpieza y desinfeccion  Insumos para sistemas informáticos  290.00	1 写, 言		12				4.884.000
Insumos para sistemas informáticos 290.00	E: 2 8						640.000
	DES N					Insumos para sistemas informáticos	290.000





	JURISDICCION	UNIDAD ORGANIZATIVA	PROGRAMA / PROYECTO	ACTIVIDADES / OBRAS	PARTIDAS Y SUB PARTIDAS	MONTO (\$ Corrientes)
					Servicios	275.000
					Gastos de Imprenta y Reproducción	275.000
				LH ACTIVA Y SALUDABLE		3.360.000
					Bienes de consumo	3.120.000
					Alimentos, racionamiento y refrigerios	100.000
					Útiles, papelería y elementos de oficina	800.000
1					Prod.Medicinales y elem.complem.p/salud	2.020.000
					Articulos de limpieza y desinfeccion	100.000
					Insumos para sistemas informáticos	100.000
7 =	a)				Servicios	240.000
5 00 6	-				Gastos de Imprenta y Reproducción	240.000
Secretary Secret				LH TE QUIERE SANITO		4.124.000
18 3	5				Bienes de consumo	1.724.000
E 170					Alimentos, racionamiento y refrigerios	300.000
E 6					Útiles, papelería y elementos de oficina	800.000
\$ 0. \$	Come of the same o				Prod.Medicinales y elem.complem.p/salud	424.000
F 3 3					Articulos de limpieza y desinfeccion	100.000
CO (1)	Ties .				Insumos para sistemas informáticos	100.000
SCET D Heres	15				Servicios	2.400.000
S S	100				Gastos de Imprenta y Reproducción	2.400.000
***	Take			MUJER LAS HERAS TE CUIDA		7.010.000
	1 march				Bienes de consumo	7.010.000
	1				Alimentos, racionamiento y refrigerios	570.000
					Útiles, papelería y elementos de oficina	1.500.000
1					Prod.Medicinales y elem.complem.p/salud	4.000.000
					Articulos de limpieza y desinfeccion	600.000
					Insumos para sistemas informáticos	340.000
			SALUD MUNICIPAL			16.630.000
				CENTROS DE SALUD MUNICIPAL		12.315.000
2 63				CENTINOS DE SALOD MONICIPAL	Bienes de consumo	6.560.000
ARLOS I PRES Municipa					Útiles, papelería y elementos de oficina	1.080.000
nic P (2)	1				Prod.Medicinales y elem.complem.p/salud	3.180.000
SES A	1				Articulos de limpieza y desinfeccion	1.000.000
id D	Ille -				Conservación de Inmuebles e Instalac.	1.200.000
MARTIN SIDENTE alidad de	1 11111111111				Conservacion de mindebies e matalec.	1.200.000





Clasificación por Programa y Areas Centrales

	JURISDICCION	UNIDAD ORGANIZATIVA	PROGRAMA / PROYECTO	ACTIVIDADES / OBRAS	PARTIDAS Y SUB PARTIDAS	MONTO (\$ Corrientes)
1					Insumos para sistemas informáticos	100.000
					Servicios	2.580.000
					Gastos de Imprenta y Reproducción	500.000
					Conservación de Inmuebles e Instalac.	1.080.000
					Conservac.de muebles, maquinarias y o/capital	1.000.000
					Blenes de Capital	3.175.000
					Moblaje	1.675.000
5-2	i .				Máquinas, equipos de oficina y equipos para computación	1.500.000
12 N 8				LH TE PROTEGE VACUNACION		4.315.000
19, 00 8					Bienes de consumo	2.925.000
13					Útiles, papelería y elementos de oficina	800.000
(S) (S)					Prod.Medicinales y elem.complem.p/salud	1.125.000
/ 0 7 /					Articulos de limpieza y desinfeccion	600.000
\ \text{\varphi} \cdot	S 200				Conservación de Inmuebles e Instalac.	100.000
<u> </u>					Insumos para sistemas informáticos	300.000
$\alpha \circ \alpha$	15				Servicios	240.000
.D Heras	F				Conservación de Inmuebles e Instalac.	120.000
3 E	15				Conservac.de muebles, maquinarias y o/capital	120.000
1876 275					Bienes de Capital	1.150.000
	1				Moblaje	1.000.000
					Máquinas, equipos de oficina y equipos para computación	150.000
		EDUCACIÓN				22.600.000
			CALENDARIO EFEMÉRIDES			7.000.000
				EVENTOS Y CONMEMORACIONES  DIA DEL MAESTRO  DIA DE LOS JARDINES		7.000.000
, C.					Servicios	7.000.000
Municip					Festivales, exposiciones y concursos	7.000.000
PRESIDE icipalida			CELEBRANDO CON LA COMU	NIDAD EDUCATIVA		7.000.000





Clasificación por Programa y Areas Centrales

JURISDICCION UNIDAD ORGAN	ZATIVA PROGRAMA / PROYECTO	ACTIVIDADES / OBRAS	PARTIDAS Y SUB PARTIDAS	MONTO (\$ Corrientes)
		PROMESA A LA BANDERA		7 000 000
		INICIO Y CIERRE DE CICLOS		7.000.000
			Servicios	7.000.000
			Festivales, exposiciones y concursos	7.000.000
	CAPACITACIONES Y CONGRES	SOS		2.000.000
		CONGRESO VIAL		
		EDUCACION AMBIENTAL (RECICLANDO, PLANT	TANDOL	
<b>→</b>		CONGRESO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN		2.000.000
See See		MESAS DE GESTIÓN SOCIEDUCATIVA		
0 0 c		MENDOZA FUTURA, EDURED		
			Servicios	2.000.000
\ a. \ \ a. \ \ \ \ a. \ \ \ \ \ \ \ \ \			Festivales, exposiciones y concursos	2.000.000
8-2/5	CONCURSOS Y FERIAS			2.600.000
E. S.		FERMA DE CIENCIAS		
E G SE		FERIA DE CIENCIAS ENCUENTRO DE ESCUELAS TÉCNICAS Y CCT)		
Selan Digital Control of the Control		INTERCOLEGIAL DE TEATRO		
S S	E#	CONCURSO DE DELETREO		2.600.000
		PROYECTO LECTURA Y ESCRITURA		
		DE RELATOS, ABUELAS CUENTA CUENTOS)		
		OFERTA EDUCATIVA		E 6445 AVE
			Servicios	2.600.000
			Festivales, exposiciones y concursos	2.600.000
	PROYECTO SANMARTINIANO			1.000.000
		MUJERES DE LA GESTA		
		LAS ENSEÑANZAS DEL ABUELO JOSÉ		1.000.000
िह्य		ENTRAMADO SANMARTINIANO		
≥ <b>3</b> .		TOTAL CONTROL OF A EARLAND	Servicios	1.000.000
2 - 2 - 2 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 -			Festivales, exposiciones y concursos	1.000.000
Municipal Municipal				





JURISDICCION	UNIDAD ORGANIZATIVA	PROGRAMA / PROYECTO	ACTIVIDADES / OBRAS	PARTIDAS Y SUB PARTIDAS	MONTO ( Corrientes
		PIAPI			3.000.000
			PSICOMOTRICIDAD UNIDADES CET ATENCIÓN TEMPRANA		3.000.000
		•		Servicios Festivales, exposiciones y concursos	3.000.000
	PARTICIPACION CIUDADANA Y	SOCIAL			7.500.000
		FESTIVIDADES ANUALES			7.500.000
			KERMESSE PRIMAVERA/VERANO		2.700.000
4				Blenes de consumo	2.700.000
				Alimentos, racionamiento y refrigerios	1.000,000
Fight and				Útiles, papelería y elementos de oficina	900.000
				Materiales didacticos y deportivos	800.000
			MES DE LAS MADRES		4.800.000
				Bienes de consumo	1.800.000
				Alimentos, racionamiento y refrigerios	1.800.000
				Servicios	3.000.000
				Festivales, Exposiciones y concursos	3.000.000
	BIODIVERSIDAD Y AMBIENTE				16.720.000
		BROMATOLOGÍA			8.120.000
			PLAN DE ASISTENCIA MERCADOS DE		3.850.000
			ABASTECIMIENTO LH (PALHMA)	Bienes de consumo	800.00
			20°C of the second control of the second control of the second of the second control of	Otros bienes de consumo	800.00
				Servicios	1.050.00
2				Alquileres	600.00
				Otros Servicios	450.00
				Transferencias Corrientes	1.000.00
				A Actividades no Lucrativas	1.000.00
				Bienes de capital	1.000.00
1 111					
Silva			8		
3 0					
70					





	JURISDICCION	UNIDAD ORGANIZATIVA	PROGRAMA / PROYECTO	ACTIVIDADES / OBRAS	PARTIDAS Y SUB PARTIDAS	MONTO (\$ Corrientes)
-	001110011011	OND ONCOME	11.0012		Herramientas y útiles de trabajo	1.000.000
				VALOR AGREGADO A LA ECONOMÍA	THE CASE REPORTED AND AREA OF A SECURIAL SECTION OF SECURIAL SECUR	4.270.000
1				PRODUCTIVA (VALHEP)	Bienes de consumo	570.000
1					Otros bienes de consumo	570.000
- 1					Servicios	1.400.000
1					Alquileres	800.000
1					Otros Servicios	600.000
1					Transferencias Corrientes	1.400.000
					A Actividades no Lucrativas	1.400.000
					Bienes de capital	900.000
No. of the last of					Herramientas y útiles de trabajo	900.000
1 (N 2)						
			PROYECTOS AGRÍCOLAS			3.100.000
1 1 E				LAS HERAS CULTIVA SEMBRANDO FUTURO		1.500.000
8. OF 13					Transferencias Corrientes	1.500.000
8 6					A Actividades no Lucrativas	1.500.000
				BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS (BPA)		
Heras				PROGRAMA DE ASISTENCIA AL EMPLEO		
2 41				AGRARIO LH (PALHA)		1.600.000
1 3	17			PLAN DE ASISTENCIA CONTROL DE CATAS LH		1.000.000
1				(PALHCA)		
1				CAMBIO RURAL ENLACE INTA		
					Servicios	600.000
					Otros Servicios	600.000
i					Transferencias Corrientes	1.000.000
					A Actividades no Lucrativas	1.000.000
			COANDEC AND ALLEC SALLS	CHIVEETDENAME		
(3)			GRANDES ANIMALES FAUNA	SILVESTRE Y MIP		1.100.000
Z /%				PLAN CAPRINO/OVINO		
C.E.R.C.P.R.E. PRE				PLAN MIP		1 100 000
E R				PLAN VACUNO		1.100.000
W (A ->+ \	1 111			BUENAS PRÁCTICAS GANADERAS		
SIDE S					Servicios	400.000
E E E	11111					77





Clasificación por Programa y Areas Centrales

					монто (\$
JURISDICCION	UNIDAD ORGANIZATIVA	PROGRAMA / PROYECTO	ACTIVIDADES / OBRAS	PARTIDAS Y SUB PARTIDAS	Corrientes)
				Otros Servicios	400.000
				Transferencias Corrientes	700.000
				A Actividades no Lucrativas	700.000
		PLANIFICACIÓN Y TERRITORIO			1.800.000
			PROGRAMA DE APTITUDES Y COMPETENCIAS	LABORALES (CAPPLHA)	
1			PROGRAMA DE ACOPIO MATERIAL INERTE		
			ECO3R (LHIMPIA)		1.800.000
			ALIMENTACIÓN SANA (SALUDABLHE)		
1			LENGUAJE DE SEÑAS (BIODIVERSO)		
1				Servicios	800.000
				Otros Servicios	800.000
				Transferencias Corrientes	1.000.000
7				A Actividades no Lucrativas	1.000.000
		AGROECOLOGÍA			600.000
			UNIDAD DEMOSTRATIVA AGROECOLÓGICA		600.000
				Servicios	600.000
				Otros Servicios	600.000
		APICULTURA			2.000.000
1					
1			PROGRAMA SANIDAD APÍCOLA		
			INTRODUCCIÓN A LA APICULTURA 1 Y 2		2.000.000
			APICULTURA PARA LOS PEQUES RESCATE DE HYMENOPTEROS LH (RELHA)		
				Servicios	800.000
				Otros Servicios	800.000
				Transferencias Corrientes	1.200.000
				A Actividades no Lucrativas	1.200.000





Clasificación por Indicadores y Metas (Art. 23 Inc.23 Ley 8706)

JURISDICCION	UNIDAD ORAGANIZATIVA	PROGRAMA	ACTIVIDADES	INDICADORES	METAS / RESULTADOS FÍSICOS
DEPARTAMENTO EJECUTIVO					
	PROTOCOLO				
		EVENTOS CON LA COMUNIDA	AD		
			OBRA CAMPO HISTORICO	Cantidad de asistentes	5.000
	DESARROLLO INSTITUCIONA	L			
		CAPACITACIONES	CULTIVOS HIDROPÓNICOS, PILOTAJE DE VEHÍCULOS AÉREOS, ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO 4.0, LABORATORIO 4.0 FODA, ASISTENCIA TECNOLÓGICA PARA SECTOR PRIMARIO, TRAVESÍA SOLIDARIA 4X4	Cantidad de asistentes	3.600
		PROYECTOS SUSTENTABLES	COOPERATIVAS VITIVINÍCOLAS SUSTENTABLES, TÚNEL DE FORRAJE VERDE SECTOR TAMBERO	Cantidad de beneficiarios	2.300
	AGUA, SANEAMIENTO Y DES	SARROLLO ESTRATÉGICO			
		ACTIVIDADES DE RECICLAJE	LAS HERAS VERDE	Cantidad de beneficiarios	63.000
	LICENCIA DE CONDUCIR				
		CAPACITACIONES	ENSEÑANZA VIAL	Cantidad de beneficiarios	90.000
	PLANIFICACIÓN ESTRATÉGIC	CA.			
		EMBELLECIMIENTO DE ESPAC	CIOS VERDES		
S			ORNAMENTACIÓN DE INGRESOS AL DEPARTAMENTO, PASEOS TEMÁTICOS, MI ARBOL MI VIDA	Cantidad de beneficiarios	240.000
	AGENCIA DE DESARROLLO D	E POLÍTICAS SOSTENIBLES			
		ACTIVIDADES DE RECICLAJE			

Municipalité de les Heres





Clasificación por Indicadores y Metas (Art. 23 Inc.23 Ley 8706)

						METAS /
	JURISDICCION	UNIDAD ORAGANIZATIVA	PROGRAMA	ACTIVIDADES	INDICADORES	RESULTADOS
	UUNIUUIUU	OHIDAD OHADAHIZAHVA	THOO TO SILLY			FÍSICOS
				ESCUELAS VERDES, POLÍTICAS ENERGÉTICAS, MAS LUZ,		FISICOS
				MENOS CONSUMO, RECICLA TU ACEITE, RAEE'S, COMPOSTAJE	Cantidad de beneficiarios	39.100
91				WENOS CONSONIO, RECICEA TO ACEITE, MALE S, COMI OSTASE		
		CULTURA				
1 12 D			<b>EVENTOS CON LA COMUNIDA</b>	AD .		
120				CICLO DE ESCRITORES	Cantidad de asistentes	6.000
1 0 6.				EVENTOS VARIOS (VACACIONES DE INVIERNO, FESTEJOS DEL DIA DEL		
100 1100				NIÑO, FESTEJOS PATRONALES, CICLOS EN SALA MALVINAS Y CCU,	Cantidad de asistentes	175.000
0 0/0	====			ACTIVIDADES BALLET, ORQUESTA, ENCUENTROS CULTURALES, ETC.		- 1
- 15 B			FESTIVALES			
8 17 10				FIESTA DE LA VENDIMIA Y FESTIVAL DE LA LIBERTAD 2023	Cantidad de asistentes	60.000
至口部	-			FESTIVAL DE ALTA MONTAÑA	Cantidad de asistentes	35.000
_ 5 €				FIESTAS DISTRITALES DE LA VENDIMIA Y FIESTA DE LA COSECHA	Cantidad de asistentes	28.000
	SECRETARIA DE GOBIERNO					
		POLITICAS SOCIALES				
			PROTECCIÓN SOCIAL			
			PROTECTION SOCIAL	MERCADO MUNICIPAL AYUDA A TU ECONOMÍA	Cantidad de beneficiarios	168.000
				TU MIRADA FELIZ	Cantidad de beneficiarios	5.000
				MERENDEROS, ASOCIACIONES Y TERCEROS	Cantidad de beneficiarios	28.000
				TRANSPORTE PARA SALIDAS RECREATIVAS	Cantidad de beneficiarios	20.000
				REGULACIÓN Y CONFORMACIÓN DE ASOCIACIONES CIVILES	Cantidad de beneficiarios	2.000
		DESARROLLO SOCIAL				
( 63 )			ASISTENCIA Y ACOMPAÑAM	IENTO		
1 444				MÓDULOS ALIMENTARIOS	Cantidad de beneficiarios	18.000
Mun				EMERGENCIA CLIMÁTICA	Cantidad de beneficiarios	400
SE EST	. /-			ATAUD Y TRASLADO	Cantidad de beneficiarios	250
alice SI				MATERIALES PARA TECHOS	Cantidad de beneficiarios	100
age S	1. 1111		ASISTENCIA A ADULTOS MAY			
SE SE	1 1			MAÑANAS COMPARTIDAS	Cantidad de beneficiarios	2.000
E 2	( 1/1/1			P. State of the st		





Clasificación por Indicadores y Metas (Art. 23 Inc.23 Ley 8706)

Г						METAS /
l.	JURISDICCION	UNIDAD ORAGANIZATIVA	PROGRAMA	ACTIVIDADES	INDICADORES	RESULTADOS
						FÍSICOS
				ESCUELA DE VERANO	Cantidad de beneficiarios	2.000
1			ASISTENCIA A PERSONAS CO			
- 1				EQUINOTERAPIA	Cantidad de beneficiarios	100
1				PAÑALES	Cantidad de beneficiarios	500
1222		DESARROLLO ECONÓMICO				
3			EMPLEATE CON LA MUNI			
				OFICINA DE EMPLEO (CIC, CLUB DE EMPLEO, ENLACE, TE SUMO)	Cantidad de beneficiarios	4.300
-			EMPRENDE EN LAS HERAS II			N 5390
				MICROEMPRENDIMIENTOS	Cantidad de beneficiarios	1.100
1				MÓDULOS TEXTILES LH	Cantidad de beneficiarios	70
			BECAS LH		SEE THORN IN DECIDE FRANCE OF	1221
1				BECAS ESTRATÉGICAS LAS HERAS ACOMPAÑA	Cantidad de beneficiarios	50
1			CAPACITATE LH			1.000
-	-			FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN MUNICIPAL	Cantidad de beneficiarios	
	12		DOLO DE INNOVACIÓN	TALLER TEXTIL MUNICIPAL	Cantidad de beneficiarios	1.000
ď			POLO DE INNOVACIÓN	DROYECTO DE MINIDA III	Cantidad de beneficiarios	500
l				PROYECTO DE MI VIDA III RETOÑO DE VIDA	Cantidad de beneficiarios	5.000
I				LAS HERAS INCUBA	Cantidad de beneficiarios	500
-		DEPORTES		LASTICIAS INCODA	cuntious de beneficionos	
L			ΒΡΟΜΟΓΙΌΝ Ε ΙΝΙΓΙΙΙΙΙΟΝΙ	SOCIAL A TRAVÉS DEL DEPORTE		
١			PROMOCION E INCLUSION S	ACTIVIDADES EN GIMNACIOS, CEDRYS, CIC Y SUM	Cantidad de beneficiarios	8.000
1				ACTIVIDADES CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD		2000
				Y ADULTOS MAYORES	Cantidad de beneficiarios	440
ě				JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES	Cantidad de beneficiarios	1.000
1				JUEGOS SANMARTINIANOS	Cantidad de beneficiarios	1.100
				BECAS DEPORTIVAS (IEF)	Cantidad de beneficiarios	70
				LIGAS MUNICIPALES (HOCKEY, VOLEY, BALONMANO)	Cantidad de beneficiarios	2.956
1						





### Presupuesto Municipalidad de Las Heras 2023 Clasificación por Indicadores y Metas (Art. 23 Inc.23 Ley 8706)

Í						METAS /
	JURISDICCION	UNIDAD ORAGANIZATIVA	PROGRAMA	ACTIVIDADES	INDICADORES	RESULTADOS
		The state of the s	VIOLEN EN E			FÍSICOS
				ESCUELA DE CICLISMO INFANTIL	Cantidad de beneficiarios	50
				ESCUELA DE VERANO	Cantidad de beneficiarios	5.000
				ESCUELA DE INVIERNO	Cantidad de beneficiarios	5.000
			DEPORTE FEDERADO		90	200450
				TORNEOS Y COMPETENCIA	Cantidad de beneficiarios	1.000
				APOYO AL DEPORTE FEDERADO	Cantidad de beneficiarios	850
				DUATLON	Cantidad de beneficiarios	130
				VILLAVICENCIO TRAIL	Cantidad de beneficiarios	350
		SALUD				
5			PROGRAMAS PREVENTIVOS			
13.SE				SALUD CERCA LH	Cantidad de beneficiarios	3.360
				LH ACTIVA Y SALUDABLE	Cantidad de beneficiarios	1.440
12				PROGRAMAS PREVENTIVOS	Cantidad de beneficiarios	1.440
F ()-	5 Section (April 2004)			LH TE QUIERE SANITO	Cantidad de beneficiarios	1.500
-4				MUJER LAS HERAS TE CUIDA	Cantidad de beneficiarios	1.500
10/0			SALUD MUNICIPAL		224 Bierol (20 M 15) 948 33 W	Content of the Conten
0 1	$\mathcal{C}$			CENTROS DE SALUD MUNICIPAL	Cantidad de beneficiarios	57.600
: 0 A				LH TE PROTEGE VACUNACION	Cantidad de beneficiarios	100.000
1 50		EDUCACIÓN				
			CALENDARIO EFEMÉRIDES			
				EVENTOS Y CONMEMORACIONES	Cantidad de beneficiarios	6.000
				DIA DEL MAESTRO	Cantidad de beneficiarios	3.000
				DIA DE LOS JARDINES	Cantidad de beneficiarios	1.800
			CELEBRANDO CON LA COMU	NIDAD EDUCATIVA		
\_				PROMESA A LA BANDERA	Cantidad de beneficiarios	6.000
35				INICIO Y CIERRE DE CICLOS	Cantidad de beneficiarios	8.000
(E)			CAPACITACIONES Y CONGRE	SOS		4,400,000
Zis /				CONGRESO VIAL	Cantidad de beneficiarios	550
CARLOS M				EDUCACION AMBIENTAL (RECICLANDO,	Cantidad de heneficiarine	6 800
是空						
THE PER						
a SE	11.1					
E .						
~/ SS/						





Clasificación por Indicadores y Metas (Art. 23 Inc.23 Ley 8706)

84		TV T				METAS /
	JURISDICCION	UNIDAD ORAGANIZATIVA	PROGRAMA	ACTIVIDADES	INDICADORES	RESULTADOS
	JUNISDICCION	ONIDAD ON TOTAL CONTROL				FÍSICOS
				PLANTANDO)	Carradad de Derreticianos	0.000
				CONGRESO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN	Cantidad de beneficiarios	1.500
				MESAS DE GESTIÓN SOCIEDUCATIVAS	Cantidad de beneficiarios	6.000
				MENDOZA FUTURA	Cantidad de beneficiarios	500
3 2				EDURED	Cantidad de beneficiarios	2.000
E (0 6)			CONCURSOS Y FERIAS			4 500
E-10.13				FERIA DE CIENCIAS	Cantidad de beneficiarios	4.500
1 C - 5				ENCUENTRO DE ESCUELAS TÉCNICAS Y CCT)	Cantidad de beneficiarios	3.000
				INTERCOLEGIAL DE TEATRO	Cantidad de beneficiarios	3.500
841/6				CONCURSO DE DELETREO	Cantidad de beneficiarios	1.000
5 O B				PROYECTO LECTURA Y ESCRITURA (CONCURSO	Cantidad de beneficiarios	3.300
Z I I				DE RELATOS, ABUELAS CUENTA CUENTOS)		5 000
Circles 10				OFERTA EDUCATIVA	Cantidad de beneficiarios	5.000
<b>月台口</b>			PROYECTO SANMARTINIANO		Contided de beneficierios	1.800
υ,	C			MUJERES DE LA GESTA	Cantidad de beneficiarios	1.800
	15			LAS ENSEÑANZAS DEL ABUELO JOSÉ	Cantidad de beneficiarios Cantidad de beneficiarios	1.800
				ENTRAMADO SANMARTINIANO	Cantidad de beneficiarios	1,000
	1		PIAPI		Cantidad de beneficiarios	1.000
				PSICOMOTRICIDAD	Cantidad de beneficiarios	800
				UNIDADES CET	Cantidad de beneficiarios	1.000
				ATENCIÓN TEMPRANA	Cantidad de Deficiciarios	1.000
		PARTICIPACION CIUDADANA	Y SOCIAL			
			FESTIVIDADES ANUALES			50.000
				KERMESSE PRIMAVERA/VERANO	Cantidad de beneficiarios	50.000
				MES DE LAS MADRES	Cantidad de beneficiarios	5.000
		BIODIVERSIDAD Y AMBIENTE				
//			BROMATOLOGÍA			
- 5				PLAN DE ASISTENCIA MERCADOS DE	Cantidad de beneficiarios	4.000
Mu XX				ABASTECIMIENTO LH (PALHMA)	Cantidad de Denenciarios	4.000
inicip PR						
Pales						
alida alida						
a High	111, 1					
	1 1/1					
as to Be	11. 3					
er S						
a —						





# Presupuesto Municipalidad de Las Heras 2023 Clasificación por Indicadores y Metas (Art. 23 Inc.23 Ley 8706)

Ī						METAS /
	JURISDICCION	UNIDAD ORAGANIZATIVA	PROGRAMA	ACTIVIDADES	INDICADORES	RESULTADOS
						FÍSICOS
				VALOR AGREGADO A LA ECONOMÍA PRODUCTIVA (VALHEP)	Cantidad de beneficiarios	1.750
			PROYECTOS AGRÍCOLAS			
				LAS HERAS CULTIVA SEMBRANDO FUTURO	Cantidad de beneficiarios	9.500
				BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS (BPA)	Cantidad de beneficiarios	500
				PROGRAMA DE ASISTENCIA AL EMPLEO AGRARIO LH (PALHA)	Cantidad de beneficiarios	1.000
				PLAN DE ASISTENCIA CONTROL DE CATAS LH (PALHCA)	Cantidad de beneficiarios	500
les a				CAMBIO RURAL ENLACE INTA	Cantidad de beneficiarios	30
2			GRANDES ANIMALES FAUNA	SILVESTRE Y MIP		100-40
4 3 5				PLAN CAPRINO/OVINO	Cantidad de beneficiarios	95
				PLAN MIP	Cantidad de beneficiarios	100
6 10				PLAN VACUNO	Cantidad de beneficiarios	90
3-1-5				BUENAS PRÁCTICAS GANADERAS	Cantidad de beneficiarios	250
8 0 3	COLUMN TO A STATE OF THE STATE		PLANIFICACIÓN Y TERRITORIO			
4				PROGRAMA DE APTITUDES Y COMPETENCIAS  LABORALES (CAPPLHA)	Cantidad de beneficiarios	200
				PROGRAMA DE ACOPIO MATERIAL INERTE ECO3R (LHIMPIA)	Cantidad de beneficiarios	10
., \	1			ALIMENTACIÓN SANA (SALUDABLHE)	Cantidad de beneficiarios	1.000
)				LENGUAJE DE SEÑAS (BIODIVERSO)	Cantidad de beneficiarios	60
	,		AGROECOLOGÍA			
			All and the second seco	UNIDAD DEMOSTRATIVA AGROECOLÓGICA	Cantidad de beneficiarios	1.000
			APICULTURA			
2 2	1			PROGRAMA SANIDAD APÍCOLA	Cantidad de beneficiarios	50
Mupricir				INTRODUCCIÓN A LA APICULTURA 1 Y 2	Cantidad de beneficiarios	50
£ - E3/				APICULTURA PARA LOS PEQUES	Cantidad de beneficiarios	1.000
部業の				RESCATE DE HYMENOPTEROS LH (RELHA)	Cantidad de beneficiarios	50
a Co	<u> </u>					





### Presupuesto Municipalidad de Las Heras 2023 Plan de Inversion de Obra Publica (Art.8. Ley 7314)

	OBRA	Cantidad de beneficiarios	% de avance al 30 de Set. de 2022	Fuente de Financiamiento	Costo total de la obra	Monto Necesario 2023	Localización Geográfica	Responsable
PROYECTO DE INVERSIÓN 1- MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL						45.000.000		Secretaria Obras y Servicios Públicos
	Jardín India Magdalena	1.000 Hab.	SIN INICIAR	RENTAS GENERALES	45.000.000	45.000.000	El Resguardo	
PROYECTO DE INVERSIÓN 2- MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA VIAL						791.325.000		Secretaria Obras y Servicios Públicos
	Asfalto Plan 2023	243.000 Hab.	SIN INICIAR	RENTAS GENERALES	500.000.000	500.000.000	Todo el departamento	
	Losas de Hormigon Plan 2023	243.000 Hab.	SIN INICIAR	RENTAS GENERALES	200.000.000	200.000.000	Todo el departamento	
	Convenio Mun. Capital - Av. San Martin (tramo Coronel Diaz / Ing. Ballofet)	243.000 Hab.	SIN INICIAR	RENTAS GENERALES	40.000.000	40.000.000	Ciudad	
	Concreto Asfáltico 2022	243.000 Hab.	EN EJECUCIÓN	PIM	101.325.000	51.325.000	Todo el departamento	
PROYECTO DE INVERSIÓN 3- ATENCIÓN A NECESIDADES HABITACIONALES						0		Secretaria Obras y Servicios Públicos
PROYECTO DE INVERSIÓN 4- MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y SERVICIOS PÚBLICOS						2.395.930.000		Secretaria Obras y Servicios Públicos
SERVICIOS FODEICOS	Relleno Sanitario	243.000 Hab.	EN EJECUCIÓN	RENTAS GENERALES	90.560.000	90.560.000	Todo el departamento	
5 C	Ampliación Parque de la Niñez Plaza San Martín		SIN INICIAR SIN INICIAR	RENTAS GENERALES RENTAS GENERALES	60.000.000 45.000.000		El Plumerillo Uspallata	
Contract of the Contract of th	Tidla Soli Indian			ENHOSA - RENTAS	1 350 300 000	652 729 594	El Challao	
	Convenio ENHOSA - Obra N° 1200 Sist. Prod. Y Prov.  Aqua Potable Pedemonte Norte	30.000 Hab.	SIN INICIAR	GENERALES	1.259.709.004	033.730.364	c. c.i.a.i.e.	
	Convenio ENHOSA - Obra N° 1200 Sist. Prod. Y Prov. Agua Potable Pedemonte Norte Obras Menores Plan 2023	ARCOCALANGO I RESAMA TO	SIN INICIAR		250.000.000		Toda al	
	Agua Potable Pedemonte Norte	243.000 Hab.		GENERALES		250.000.000	Todo el	
	Agua Potable Pedemonte Norte Obras Menores Plan 2023	243.000 Hab. S1 Manzanas	SIN INICIAR	GENERALES RENTAS GENERALES	250.000.000	250.000.000 866.284.266	Todo el departamento El Resguardo /	
	Agua Potable Pedemonte Norte  Obras Menores Plan 2023  PILH - Urbanización y RTU AYSAM	243.000 Hab. 51 Manzanas 243.000 Hab.	SIN INICIAR	GENERALES RENTAS GENERALES PILH - RENTAS GENERALES	250.000.000 1.292.961.591	250.000.000 866.284.266 300.000.000	Todo el departamento El Resguardo / Capdevilla Todo el departamento	







Cálculo de Recursos y Financiamiento. Comparación con la ejecución y proyección ejercicio vigente Anexo V

	Ejecutado al 30/09/2022	Proyección 2022	Proyeccion 2023
RECURSOS CORRIENTES	6.269.739.802	9.394.972.615	15.633.552.774
De Jurisdicción Municipal	1.150.903.869	1.582.984.428	2.533.972.657
Tasas y Derechos Municipales	473.370.903	629.251.042	1.006.859.894
Derechos por Servicios a la Propiedad Raiz	233.554.601	301.683.449	482.693.519
Del Ejercicio	181.045.078	224.124.081	358.598.530
De Ejercicios Vencidos	52,509,523	77.559.368	124.094.989
Derechos de Inspección, Comercio, Industria y Ss.	149.548.179	203,308,451	325.357.523
Del Ejercicio	127.872.649	148.511.018	237.617.629
De Ejercicios Vencidos	20.768.850	27.559.882	44.159.812
Por U. Tributaria	906.680	27.237.551	43.580.082
Derechos de Cementerio	2.373.052	3.376.378	5.401.972
Del Ejercicio	2.372.906	3.376.232	5.401.972
De Ejercicios Vencidos	146	146	0
Derechos de Actuación Administrativa	22.071.688	29.232.287	46.771.660
Del Ejercicio	16.665.064	22.556.848	36.090,957
De Ejercicios Vencidos	5,406,624	6.675.439	10.680,703
Derechos de Edificación	27.474.341	35.966.807	57.546.891
Del Ejercicio	27.086.311	35.356.454	56.570.326
De Ejercicios Vencidos	388.030	610.353	976.565
Derechos de Inspección y Habilitaciones Eléctricas	1,356,867	1.389.945	2.223.911
Del Ejercicio	1.356.805	1.386.926	
De Ejercicios Vencidos	62	3.019	F-1010020120020
Derechos de Transferencias	2.403.960	3.337.600	
Del Ejercicio	2,403,960	3.337.600	
De Ejercicios Vencidos	0	0	0
Derechos de Inspección de Espectáculos Públicos	0	0	0
Del Ejercicio	0	Ö	0
De Ejercicios Vencidos	0	0	0
Derechos de Publicidad y Propaganda	308.872	3.395.934	5.433.493
Del Ejercicio	308.872	2.825.335	
De Ejercicios Vencidos	0	570.599	
Derechos de Concesiones	11.192.216	16.831.915	
Del Ejercicio	11.192.216	16.831.915	
De Ejercicios Vencidos	0	0	0
Dchos, Insp.Sanitaria, H. Urbana y S. Ambiental	203.865	203.865	320.644
Del Ejercicio	203.865	203.865	
De Ejercicios Vencidos	0	0	546
Derechos de Ocupación Espacios Públicos	0	- 0	0
Del Ejercicio	Ō	0	C
	0	0	C
De Ejercicios Vencidos	0	0	C
Planes de Consolidación	0	n	C C
Del Ejercicio	0	0	0
De Ejercicios Vencidos	7.620.929	9.251.038	14.801.661
Fondos Bomberos voluntarios	1.599.901	2.220.195	
Servicio Informático a Entidades	13.632.000	19.039.900	
Tasa Unica Aeroportuaria Municipal Plan de Regularizacion p/constr.no declarada	30.432		Washington and Alberta

EVENTUCIO CITARRES

L'unicipalidad da las Haras

ANEXOV





Cálculo de Recursos y Financiamiento. Comparación con la ejecución y proyección ejercicio vigente Anexo V

	Ejecutado al 30/09/2022	Proyección 2022	Proyeccion 2023
Otros Ingresos de Origen Municipal	677.532.966	953.733.386	1.527.112.763
Multas Generales	3.236.854	4.439.110	7.102.575
Del Ejercicio	2.023.325	2.846.211	4.553.938
De Ejercicios Vencidos	1.213.529	1.592.899	2.548.637
Intereses y Recargos	26.083.750	38.259.067	61.214.507
Del Ejercicio	26.083.750	38.259.067	61.214.507
De Ejercicios Vencidos	0	0	0
Ventas de Pliegos, Publicaciones y Otros	4.725.514	8.287.493	13.259.988
Del Ejercicio	4.725.514	8.287.493	13.259.988
De Ejercicios Vencidos	0	0	0
Producidos de Actividades Culturales	177.700	177.700	0
Del Ejercicio	177.700	177.700	0
De Ejercicios Vencidos	0	0	0
Producidos de Actividades Deportivas	76.714	136.842	218.947
Del Ejercicio	76.714	136.842	218,947
De Ejercicios Vencidos	0	0	0
Producidos de Actividades Turísticas	674.338	342.539	548.062
Del Ejercicio	674.338	342.539	548.062
De Ejercicios Vencidos	0	0	0
Producidos de Servicios Especiales	2.541.855	76.583.007	122.532.812
Del Ejercicio	2.392.997	76.295.722	122,073.155
De Ejercicios Vencidos	148.858	287.285	
Producidos de Multas de Tránsito	252.380.521	285.529.165	
Del Ejercicio	252.380.521	285.529.165	456.846.664
De Ejercicios Vencidos	0	0	0
Producidos de Estacionamiento Medido	119.750	816.429	
Del Ejercicio	119.750	816.429	1.306.286
De Ejercicios Vencidos	0	0	0
Producidos de Convenios Especiales	0	0	0
Del Ejercicio	0	0	
De Ejercicios Vencidos	0	0	0
Producidos de Convenios I.P.V.	0	0	0
Del Ejercicio	0	0	0
De Ejercicios Vencidos	0	0	0
Recursos Eventuales	3.634.795	2.179.918	
Del Ejercicio	3.634.795	2.179.918	3.487.868
De Ejercicios Vencidos	0	0	0
Recursos Eje Norte	0	0	0
Del Ejercicio	0	0	0
Servicios de Hospedaje	<u>0</u>	0	0
Del Ejercicio	0	0	0
Uso del Espacio Público	0	0	<u>0</u>
Stand de Festival de Alta Montaña	0	0	0
Producido Licencia de Conducir	44.910.734	91.691.354	
Del Ejercicio	44.910.734	91.691.354	
Cargo por Alumbrado Público (C.A.P)	114.829.006		
Del Ejercicio	103.260.047	186.286.218	
De Ejercicios Vencidos	11.568.959	19.250.929	CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE
Producido de Inversiones	213.132.575	227.484.106	The second secon
Sist. de Alarm. Com Prog. L.H. te quiero en comunidad	749.050	3.328.114	5.324.983
Fondo de Seguridad y Educación Vial	10.198.008	8.851.057	
Curso de Concientización Manejo	597.760	889.793	
Consumo de Energia Perf. Avda. Champagnat y Rom D	61.802	90.338	144.541

EVIEWICID CITESTON
Sectorial CONTRACTOR
MINICIPANICIDE AND XO Veries Heres





Cálculo de Recursos y Financiamiento. Comparación con la ejecución y proyección ejercicio vigente Anexo V

	Ejecutado al 30/09/2022	Proyección 2022	Proyeccion 2023
De Otras Jurisdicciones	5.118.835.933	7.811.988.187	13.099.580.117
De Origen Nacional	2.888.982.418	4.415.666.268	7.744,598.300
Total Participación Nacional	2.455.238.319	3.818.049.212	6.165.906.367
Distribución Secundaria	2.364.455.946	3.543.555.936	
Regimen de Copart Nacional ejercicios vencidos	90.782.373	273.290.504	
Regalias	0	1.202.772	2 2 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10
	433.744.099	597.617.056	
Otros Ingresos de Jurisdicción Nacional	433.744.099	597.617.056	
Convenios Especiales	433.744.099	007.017.000	1.070.007.000
Buena cosecha	400 700 000	EC4 060 030	1.527.015.203
Ley N° 26075 Financiamiento Educativo	423.768.038	564.968.038	1.527.015.205
La Historia en su lugar (Campo Histórico)	0		
Plan Mas y Mejor Trabajo	0	0	
Consejo Federal de Inversiones	0	054.004	
Programa de Capacitación 4.0	351.061	351.061	54.070.700
Mantenimiento Ruta Nacional N° 40	9.625.000	32.297.957	51.676.730
Programa Fortalecimiento Integral Oficina de Empleo	0	0	
De Origen Provincial	2.229.853.515	3.396.321.919	
Total Participación Provincial	2.096.781.689	3.196.996.778	
Impuestos sobre los Ingresos Brutos	1.446.779.365	2.162.955.904	
Impuesto Inmobiliario	62.903.451	114.126.833	
Impuesto a los Automotores	419.356.338	638.355.452	814.851.301
Impuesto de Sellos	167.742.535	281.547.818	417.618.575
Participación Otros Impuestos (Ley 6253)	0	10.771	
Participación Ejercicios Vencidos	0	0	
Participación Municipal Tránsito y Transporte Ley Nº 5800	0	0	(
Fondo Promoción Turística	0	0	
Participación a Clasificar	0	0	(
Otras Participaciones	0	0	
Fondo Anticiclico	0	0	
Convenio de Resarcimiento al Deterioro Ambiental	0	0	(
Otros Ingresos de Jurisdicción Provincial	133.071.826	199.325.141	323.050.256
Fondos de Programas Descentralizados	110.600.083	173.647.024	275.732.838
Fondos para Desarrollos Social	1,400,000	3.069.814	
	1,400,000	0.000.011	(
Fondos para Desarrollos Culturales	6.081.223	10.929.098	17,486,557
Fondos para Desarrollos Turisticos	0.001.220	10.020.000	.,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,
Fondos para Desarrollos Deportivos	4.674.550	4.220.978	6,753,564
Programa Sumar	4.674.330	4.220.370	0,700.00
Emergencia Social	0	0	
Convenio Parque Aconcagua	1.314.000	1,314,000	
Deporte Social Convenie Jerdines Maternales	97.129.304	153.325.615	10 - 10 - 10 - 10 - 10 - 10 - 10 - 10 -
Convenio Jardines Maternales  Dueste de Volor de Sitios Sapradinianos	1.006	71.229	
Puesta en Valor de Sitios Sanmartinianos	1.000	71.220	, 10.00
Programa PROINCUBE  Convenio de Colaboración entre Municipios	0	716.290	1.146.063
Ordenamiento Territorial (Capacitación y Equipamiento)	0	0	
Prorroga de Contratacion de Explotacion de Hidrocarburos	22.471.743	25,678,117	47.317.41
Fondo de Inversion de Infraestructura Social	0	0	
Canon Extraordinario de Produccion	22.471.743	25.678.117	47.317.418
RECURSOS DE CAPITAL	254.630.496	565.471.664	1.167.806.64
Venta de Bienes de Uso	Ö	0	

Venta de Bienes de Uso Venta de Inmuebles Venta de Muebles Venta de Semovientes 1.472.185 1.228.591 1.228.458 Reembolso de Obras Públicas 1.472.185 1.167.980 1.167.980 Obras de Pavimentación 326.204 220.107 220.107 Del Ejercicio 947.873 1.145.981 947.873 De Ejercicios Vencidos 11.692 11.692 Obras de Cloacas

FURE LIVER ANEXON TO SECT OF THE CO.





Cálculo de Recursos y Financiamiento.
Comparación con la ejecución y proyección ejercicio vigente

Anexo V

	Ejecutado al 30/09/2022	Proyección 2022	Proyeccion 2023
Del Ejercicio	3.503	3.503	0
De Ejercicios Vencidos	8.189	8.189	0
Red de Agua Potable y Cloacas	0	0	0
Del Ejercicio	ō	ō	0
De Ejercicios Vencidos	0	0	0
Alumbrado Público	116	249	0
Del Ejercicio	18	18	0
De Ejercicios Vencidos	98	231	0
Red Gas Natural	4.393	4.393	0
Del Ejercicio	2.645	2.645	0
De Ejercicios Vencidos	1.748	1.748	0
Obras Cordón, Cunetas y Banquinas	44.277	44,277	0
Del Ejercicio	9.413	9.413	0
De Ejercicios Vencidos	34.864	34.864	0
Contribución de Mejoras	0	0	0
Del Ejercicio	0	ō	ō
De Ejercicios Vencidos	0	0	0
Reembolso de Préstamos	12.625	12.625	0
Préstamo Programa Las Heras Emprende	12.625	12.625	0
Otros Ingresos de Capital	253.389.413	564.230.448	1 166 224 459
Cuotas Préstamo Hipotecario (Fideicomiso)	13.317.351	20.817.351	1.166.334.458
Fondo Federal Solidario	13.317.331	20.017.331	61.805.855
Soja	0	0	0
IPV Coop. Construcción casas	0	0	0
	0	0	0
Refuncionalización Ingreso calle Perú-Dr Moreno	70 000 000	0	0
Otros Ingresos de Capital de Jurisdicción Nacional	72.000.000	362.236.654	843.501.149
Convenios Especiales	72.000.000	362,236,654	843.501.149
Infraestructura Basica Habitat Espejo Remodelación Gimnasios	0	0	0
The state of the s	0	0	0
Infraestructura Basica Habitat Challao Renovación Centro Histórico de Las Heras	70,000,000	70,000,000	0
Programa Nacional de Pueblos Auténticos	72.000.000	72.000.000	0
Plan de Pavimentación		000,000,054	0
Convenio ENHOSA	0	290.236.654	0
7-20-20-30-30-30-30-30-30-30-30-30-30-30-30-30	455 050 050	0	843.501.149
Otros Ingresos de Capital de Jurisdicción Provincial Convenios Especiales	168.056.962	181.161.343	261.027.454
	168.041.862	181.146.243	261.027.454
Fondo de Pavimento Ley y Tasa Contraprestacion Empresari	12.765.212	12.765.212	24.000.000
Infraestructura Basica Habitat Algarrobal	- 0	0	0
Barrio San Francisco Convenio IPV	0	0	0
Programa Inversion Municipal	155.276.650	168.381.031	115.539.951
Parque Industrial Las Heras (PILH)	0	0	121.487.503
Proy J.Newbery -Portal del Algarrobal	0	0	
Relleno Sanitario	15.100	15.100	0
TOTAL DE RECURSOS	6.524.370.298	9.960.444.279	16.801.359.417
FINANCIAMIENTO	303.331.258	4 054 000 000	054 646 566
Uso del Crédito		1.051.088.096	951.640.583
Consolidada (Gobierno, Entidades Financ., Proveedores)	300.000.000	340.818.329	703.080.760
Aportes no Reintegrables	300.000.000	340.818.329	703.080.760
De Jurisdicción Nacional	3.331.258	23.276.967	0
	3.331.258	3.331.258	0
De Jurisdicción Provincial	0	19.945.709	0
De Otras jurisdicciones	0	0	0
Remanente del Ejercicio Anterior	0	300.000.000	248.559.823
Adelantos de terceros	0	386.992.800	0
TOTAL RECURSOS Y FINANCIAMIENTO	6.827.701.556	11.011.532.375	17.753.000.000

EVISUANESOV I DESPENDANTANTES INC. D





#### Presupuesto Municipalidad de Las Heras 2023 Estado de Recursos. Presupuestos comparados

Anexo VI

	Presupuesto 2022	Presupuesto 2023
RECURSOS CORRIENTES	7.011.113.320	15.633.552.774
De Jurisdicción Municipal	1,299,730,422	2.533.972.657
Tasas y Derechos Municipales	536.610.329	1.006.859.894
Derechos por Servicios a la Propiedad Raiz	271.642.575	482,693,519
Derechos de Inspección,Comercio, Industria y Servicios	152.522.216	325.357,523
Derechos de Cementerio	3.042,193	5.401,972
Derechos de Actuación Administrativa	24,085,623	46.771.660
Derechos de Edificación	31,084.067	57.546,891
Derechos de Inspección y Habilitaciones Eléctricas	1,120,311	2,223,911
Derechos de Transferencias	2.762,435	5,340,159
Derechos de Inspección de Espectáculos Públicos	0	0
Derechos de Publicidad y Propaganda	3.766.422	
Derechos de Concesiones	14.773.271	26,931,064
Derechos de Inspección Sanitaria, Higiene Urbana y Saneamiento Ambiental	182.364	320,644
Derechos de Ocupación Espacios Públicos	0	0
Planes de Consolidación	0	0
Fondos Bomberos voluntarios	8.157.767	14.801.661
Servicio Informático a Entidades	1.874.756	3,552,312
Tasa Unica Aeroportuaria Municipal	21.584,013	30.463.840
Plan de Regularizacion p/constr.no Declarada	12.316	21.245
Otros Ing. de Jurisdic. Municipal	763.120.093	1.527.112.763
Multas Generales	3,961,645	7.102.575
Intereses y Recargos	29.832.031	61.214.507
Venta de Pliegos, Publicaciones y Otros	8.344.151	13.259.988
Producido de Actividades Culturales	C	0
Producido de Actívidades Deportivas	109.017	218.947
Producido de Actividades Turísticas	175.353	548.062
Producido de Servicios Especiales	61,524,275	122.532.812
Producidos de Multas de Trânsito	225.988.507	456.846.664
Producidos de Estacionamiento Medido	760.641	1,306,286
Producido de Convenios Especiales	0	0
Producido de Convenios I.P.V.		0
Recursos Eventuales	5.811.525	3.487.868
Recursos Eje Norte PIMEN		0
Servicios de Hospedaje		0
Uso del Espacio Público		0
Producido Licencia de Conducir	74.113.184	
Cargo por Alumbrado Público (C.A.P.)	167.486.619	
Producido de Inversiones	175.288.094	
Sist, de Alarm, Com, - Prog, L.H. te quiero en comunidad	2.359.848	
Fondo de Seguridad y Educación Vial	6.741,140	
Curso de Concientización Manejo	624.063	
Consumo de Energia Perf. Avda, Champagnat y Rom D		144.541
De Otras Jurisdicciones	5.711.382.898	
De Origen Nacional	3.292.556.717	
Regimen de Coparticipación Nacional	3.292.556.71	
Distribución Secundaria	3.292,556.71	
Regimen de Copart Nacional ejercicios vencidos		46.537.239
Regalias		0
Distribución Secundaria Ejercicios Vencidos		0
Petroliferas, Uraniferas, Gasiferas e Hidroelectricas		0
Otros Ingresos de Jurisdicción Nacional	597.617.05	
Convenios Especiales	597.617.05	
De Origen Provincial	2.418.826.18	
Total Participación Provincial	2.418.826.18	
Régimen de Coparticipación Provincial	2.260.443.28	
Distribución Primaria	2.260.443.28	
Otros Ingresos de Jurisdicción Provincial	158.382.89	
Fondos de Programas Descentralizados	136.373.24	
Prorroga de Contratacion de Explotacion de Hidrocarburos	22.009.65	3 47.317.418

ENTERON CONTRACTOR OF THE STATE OF THE STATE





#### Presupuesto Municipalidad de Las Heras 2023 Estado de Recursos. Presupuestos comparados

Anexo VI

	Presupuesto 2022	Presupuesto 2023
DEGLIDOGG DE CADITAL	1.830,985	1.167.806.643
RECURSOS DE CAPITAL	0	0
Venta de Bienes de Uso		0
Venta de Inmuebles		0
Venta de Muebles		0
Venta de Semovientes	1,830,985	1,472,185
Reembolso de Obras Públicas	1.751.409	
Obras de Pavimentación		
Obras de Cloacas	15,219	0
Red de Agua Potable y Cloacas		0
Alumbrado Publico	457	
Red Gas Natural	7.498	
Obras Cordón, Cunetas y Banquinas -Obras de Urbanización y Remodelación	56,402	0
Contribución de Mejoras	0	0
Reembolso de Préstamos		
Reembolso de Préstamos		The same of the sa
Otros Recursos de Capital		
Cuotas Préstamo Hipotecario (Fideicomiso)		61,805,855
Fondo Federal Solidario		
Soja		
IPV Coop. Construcción casas		
Otros Ingresos de Capital de Jurisdicción Nacional		843.501.149
Convenios Especiales		
Fondos de convenios especiales		
Otros Ingresos de Capital de Jurisdicción Provincial		The second secon
Fondos de convenios especiales		261.027.454
Relleno Sanitario		0
Crédito Fiscal IVA	-	
TOTAL DE RECURSOS	7.012.944.30	16.801.359.417
FINANCIAMIENTO	787.055.69	951.640.583
Uso del Crédito	727.055.69	703.080.760
A Largo Plazo		0
A Corto Plazo		0
Aportes no Reintegrables	10.000.00	0
De Jurisdicción Nacional	10.000,00	0
De Jurisdicción Provincial		0
De Otras Jurisdicciones		0
Aportes Reintegrables		0
Remanente del Ejercicio Anterior	50.000.00	0 248.559.82
Adelantos a Proveedores y Contratistas		0
TOTAL RECURSOS Y FINANCIAMIENTO	7.800.000.00	0 17.753.000.00

Estració Glas Estado VI





Anexo VII

Estado de Erogaciones. Presupuestos comparados

	Presupuesto 2022	Presupuesto 2023
EROGACIONES CORRIENTES	5.954.550.000	13.051.180.000
Operación	5.629.654.000	11.901.758.000
Personal	2.896.939.000	6.087.841.000
Bienes de Consumo	232.015.000	730.568.000
Servicios	2.500.700.000	5.083.349.000
Intereses y Gastos de la deuda	12.196.000	65.553.000
Transferencias Corrientes	312.700.000	1.083.869.000
EROGACIONES DE CAPITAL	1.576.986.000	4.126.581.000
Inversión Real	1.576.986.000	4.126.581.000
Bienes de Capital	159.294.000	369.326.000
Trabajos Públicos	1.417.692.000	3.757.255.000
Inversión Financiera	0	0
Inversión en Bienes Preexistentes	0	0
Transferencias de Capital	0	0
OTRAS EROGACIONES	268.464.000	575.239.000
Erog. para atender la amortización de la deuda pública	24.085.000	149.371.000
Erog. para atender adelantos a proveederes y contratistas	244.379.000	425.868.000
TOTAL EROGACIONES	7.800.000.000	17.753.000.000

Mauricio de escar Secrezario H.O.D Municipalidades es laras





### Resultado Financiero del Ejercicio

Anexo VIII

	CONCEPTO	CALCULADO
1	RECURSOS CORRIENTES	15.633.552.774
11	GASTOS CORRIENTES	13.051.180.000
111	RESULTADO ECONÓMICO: AHORRO (I-II)	2.582.372.774
IV	RECURSOS DE CAPITAL	1.167.806.643
V	GASTOS DE CAPITAL	4.126.581.000
VI	TOTAL RECURSOS (I+IV)	16.801.359.417
VII	TOTAL GASTOS (II+V)	17.177.761.000
VIII	NECESIDAD DE FINANCIAMIENTO (VI-VII)	-376.401.583
IX	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	951.640.583
X	APLICACIONES FINANCIERAS	575.239.000
ΧI	FINANCIAMIENTO NETO (IX-X)	376.401.583
XII	RESULTADO FINANCIERO (VIII-XI)	0

Manyicio Charas

CARLOS WARTIN BUSTOS

PRESIDENTE HCD

PRESIDENTE HCD

Municipalidad de Las Heras



### Cuadro Resumen de Recursos, Erogaciones y Financiamiento

#### Anexo IX

Recursos Corrientes	15.633.552.774	Erogaciones Corrientes	13.051.180.000
De Jurisdicción Municipal	2.533.972.657	Personal	6.087.841.000
De Otras Jurisdicciones	13.099.580.117	Bienes	730.568.000
Recursos de Capital	1.167.806.643	Servicios	5.083.349.000
Venta de Bienes de Uso	0	Intereses y Gastos de la deuda	65.553.000
Reembolso de Obras Públicas	1.472.185	Transferencias Corrientes	1.083.869.000
Reembolso de Préstamos	0	Erogaciones de Capital	4.126.581.000
Otros Recursos de Capital	1.166.334.458	Bienes	369.326.000
Relleno Sanitario	0	Trabajos Públicos	3.757.255.000
TOTAL RECURSOS	16.801.359.417	Valores Financieros	0
Financiamiento	951.640.583	Bienes Preexistentes	0
Uso del Crédito	703.080.760	Transferencias de Capital	0
Aportes no Reintegrables	0	Subtotal	17.177.761.000
Aportes Reintegrables	0	Otras Erogaciones	575.239.000
Remanente del Ejercicio Anterior	248.559.823	Erog. p/ a/ la amortización de la deuda públic	575.239.000
Adelantos a Proveedores y Contratistas	0	- Deuda Consolidada	149.371.000
TOTAL REC. Y FINANC.	17.753.000.000	- Deuda Flotante	425.868.000
		Erog. p/ a/ adelantos a proveedores y contrat	tistas
		TOTAL EROGACIONES	17.753.000.000



